

PLAN VIAL MUNICIPAL MUNICIPIO DE CORINTO



FORMULACIÓN DE
LOS PLANES VIALES
MUNICIPALES DE
LA RED TERCIARIA DEL
DEPARTAMENTO
DEL CAUCA

2019



La movilidad
es de todos

Mintransporte



Sistema General de Regalías



Cauca
Territorio + paz



Gobernación
del Cauca

Secretaría de
Infraestructura



Planes Viales
Municipales

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

GOBERNADOR DEL CAUCA

Ing. ÓSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO

ALCALDE

DR. EDWARD FERNANDO GARCÍA SÁNCHEZ

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Ing. MARTHA CECILIA ORDÓÑEZ OCAMPO

SUPERVISOR DEL PROYECTO

Ing. MELBA ROCÍO CRUZ SOLARTE

MINISTERIO DE TRANSPORTE

GRUPO DE APOYO A LAS REGIONES

Arq. ESPERANZA LEDEZMA LLOREDA - COORDINADORA

Ing. ZULY LORENA CABEZAS BERMEO - CONTRATISTA

EQUIPO DE TRABAJO PVM

ASESORES

Ing. CARLOS OLMES MAHE LOSADA

Ing. HERNÁN NOPE RODRÍGUEZ

COORDINADORES

Ing. WILFER FERNANDO URBANO POPAYÁN

Ing. CESAR FREDY MORENO ORDOÑEZ

Ing. LUIS EDUARDO RAMOS CAICEDO

Geog. CLAUDIA VALENCIA CAMARGO

GRUPO DE ESPECIALISTAS

GRUPO SOCIOECONÓMICO

GRUPO INGENIEROS DE INVENTARIO DE CAMPO

GRUPO INGENIEROS POSTPROCESO SIG

GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

GRUPO DE APOYO JURÍDICO

USAID

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

ANA MARÍA OCAMPO COUTIN

TABLA DE CONTENIDO

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

1. PRESENTACIÓN	1
2. ANTECEDENTES	3
3. OBJETIVOS	5
4. ALCANCE	6
5. JUSTIFICACIÓN	7
6. CARACTERÍSTICAS Y CONTEXTO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CORINTO, CAUCA	8
6.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	8
6.1.1 Ubicación del Municipio	8
6.1.2 Límites y Extensión Municipal	8
6.1.3 División Política - Administrativa	8
6.2 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL MUNICIPIO	10
6.2.1 El Espacio Físico	10
6.2.1.1 Geología	10
6.2.1.2 Geomorfología	10
6.2.1.3 Hidrología	10
6.2.1.4 Biodiversidad	11
6.2.1.5 Flora	11
6.2.1.6 Fauna	11
6.2.1.7 Áreas Protegidas	12
6.2.1.8 Uso del Suelo	12
6.2.2 El Clima	12
6.2.2.1 Zonificación por Pisos Térmicos	14
6.2.2.2 Elementos Climáticos	15
6.2.2.2.1 Humedad Relativa	15
6.2.2.2.2 Brillo Solar	15
6.2.2.2.3 Nubosidad	15
6.2.2.2.4 Evaporación	15
6.3 CARACTERÍSTICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO	16
6.3.1 Aspectos Demográficos	16
6.3.2 Características Poblacionales	17
6.3.3 Educación	18
6.3.4 Salud	18



Secretaría de
Infraestructura



La movilidad
es de todos

Mintransporte

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

6.3.5	Servicios Públicos	19
6.3.5.1	Acueducto	19
6.3.5.2	Alcantarillado	19
6.3.5.3	Residuos Sólidos	20
6.3.6	Niveles de Pobreza	20
6.3.6.1	Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	20
6.4	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	21
6.4.1	La Economía Municipal	21
6.4.1.1	La Actividad Agrícola	21
6.4.1.2	La Actividad Pecuaria	23
6.4.1.3	Exportaciones	23
6.4.1.4	Importaciones	24
6.4.2	Los Recursos, Potencialidades y Limitaciones	24
6.4.3	Estructura Relativa de la Producción	25
6.4.4	Identificación y Priorización de las Áreas de Desarrollo Municipal	25
6.4.5	Identificación y Priorización de los Nodos de Desarrollo	26
6.4.6	Desarrollo Empresarial del Municipio	26
6.4.7	Recursos Financieros Disponibles	27
7.	DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO	29
7.1	CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE TRANSPORTE	29
7.1.1	Transporte aéreo	29
7.1.2	Transporte ferroviario	29
7.1.3	Transporte marítimo y fluvial	29
7.1.4	Transporte carretero	29
7.2	ESTADO DE LA RED TERCIARIA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO	31
7.3	VOLÚMENES DE CARGA Y PASAJEROS MOVILIZADOS EN LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO	34
7.4	ASPECTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA	35
7.4.1	Recursos físicos y humanos disponibles	35
7.4.2	Recursos financieros sector de infraestructura vial	36
7.4.3	Gestión vial municipal	37
7.4.3.1	Instrumentos de gestión	37
7.4.3.2	Coordinación interinstitucional	40
7.4.3.3	Participación del sector privado	40
7.4.3.4	Capacidad del gobierno municipal para la gestión vial	40
8.	ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN MUNICIPAL	41



MUNICIPIO DE CORINTO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

8.1	PRIORIZACIÓN VIAL	41
8.1.1	METODOLOGÍA DESARROLLADA	42
8.1.2	MATRIZ DE PRIORIZACIÓN VIAL	44
9.	PROPUESTAS DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA VIAL	46
9.1	PROPUESTA DE POLÍTICAS Y OBJETIVOS PARA LA GESTIÓN VIAL MUNICIPAL	46
9.1.1	Plan de desarrollo municipal	46
9.1.2	Propuesta de políticas para la gestión vial municipal	48
9.1.3	Propuesta de objetivos para la gestión vial municipal	48
9.2	NIVELES DE INTERVENCIÓN EN LA CONSERVACIÓN VIAL	49
9.2.1	Estudios y diseños	49
9.2.2	Mantenimiento periódico	49
9.2.3	Mantenimiento Rutinario	50
9.2.4	Rehabilitación	50
9.2.5	Mejoramiento	51
9.3	PLAN DE INTERVENCIONES Y PROGRAMA DE INVERSIONES (RECURSOS DISPONIBLES Y NECESARIOS)	51
10.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	52

ANEXOS

- Anexo 1 - Matriz de Priorización
- Anexo 2 - Informe Geotécnico
- Anexo 3 - Informe de Puentes
- Anexo 4 - Mapa Vías Priorizadas del Municipio
- Anexo 5 - Consolidado de Inventario Vial Municipal
- Anexo 6 - Transito



Secretaría de
Infraestructura



La movilidad
es de todos

Mintransporte

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 1 FAUNA DEL MUNICIPIO DE CORINTO	11
TABLA N° 2 INFORMACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA	12
TABLA N° 3 CLIMÁTICA-DATOS HISTÓRICOS DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS	14
TABLA N° 4 TOTAL POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CORINTO	17
TABLA N° 5 NIVELES DE POBREZA EN EL PAÍS, DEPARTAMENTO, MUNICIPIO	20
TABLA N° 6 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE CORINTO	21
TABLA N° 7 ESTRUCTURA RELATIVA DE LA PRODUCCIÓN MUNICIPIO DE CORINTO	25
TABLA N° 8 INDICADORES GLOBALES EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE CORINTO	27
TABLA N° 9 RESUMEN PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE CORINTO	28
TABLA N° 10 PRINCIPALES INDICADORES PRESUPUESTALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO	28
TABLA N° 11 DESEMPEÑO FISCAL DEL MUNICIPIO DE CORINTO	28
TABLA N° 12 RED VIAL NACIONAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE CORINTO	30
TABLA N° 13 RED VIAL DEPARTAMENTAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE CORINTO	30
TABLA N° 14 RED TERCARIA EN EL MUNICIPIO DE CORINTO	30
TABLA N° 15 ESTADO DE LA RED TERCARIA EN EL MUNICIPIO DE CORINTO	31
TABLA N° 16 TPD DE LA RED TERCARIA DEL MUNICIPIO DE CORINTO	34
TABLA N° 17 VOLÚMENES DE CARGA Y PASAJEROS MOVILIZADOS EN LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE CORINTO	35
TABLA N° 18 RECURSOS FÍSICOS - PARQUE AUTOMOTOR	35
TABLA N° 19 RECURSOS FÍSICOS – EQUIPOS DE INFORMÁTICA	36
TABLA N° 20 RECURSO HUMANO	36
TABLA N° 21 CAPACIDAD FINANCIERA SECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL	36
TABLA N° 22 GRUPOS DE TRABAJO ELABORACIÓN MATRIZ DE PRIORIZACIÓN VIAL	42
TABLA N° 23 REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y TALLER SOCIOECONÓMICO CON LA COMUNIDAD	43
TABLA N° 24 PRIORIZACIÓN VIAL MUNICIPIO DE CORINTO	45
TABLA N° 24 INDICADOR DE RESULTADOS SECTOR VIAL	46
TABLA N° 25 INDICADOR DE PRODUCTOS SECTOR VIAL	46
TABLA N° 26 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES SECTOR TRANSPORTE	47



Secretaría de
Infraestructura



La movilidad
es de todos

Mintransporte

MUNICIPIO DE CORINTO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA N° 1 UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE CORINTO CAUCA

9



Secretaría de
Infraestructura



La movilidad
es de todos

Mintransporte

MUNICIPIO DE CORINTO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

ÍNDICE DE FIGURAS

GRÁFICO N° 1 INFORMACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA	12
GRÁFICO N° 2 CLIMOGRAMA DEL MUNICIPIO DE CORINTO	13
GRÁFICO N° 3 DIAGRAMA DE TEMPERATURA DEL MUNICIPIO DE CORINTO	13
GRÁFICO N° 4 POBLACIÓN URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CORINTO	16
GRÁFICO N° 5 PIRÁMIDE POBLACIONAL MUNICIPIO DE CORINTO	16
GRÁFICO N° 6 POBLACIÓN ÉTNICA DEL MUNICIPIO DE CORINTO	18
GRÁFICO N° 7 ÁREA SEMBRADA Y COSECHADA EN CULTIVOS PERMANENTES DEL MUNICIPIO DE CORINTO	22
GRÁFICO N° 8 ÁREA SEMBRADA Y COSECHADA EN CULTIVOS TRANSITORIOS (MAÍZ) DEL MUNICIPIO DE CORINTO	22
GRÁFICO N° 9 INVENTARIO PECUARIO POR ESPECIE 2016 DEL MUNICIPIO DE CORINTO	23
GRÁFICO N° 10 EMPRESAS BAJO LA FIGURA DE PERSONAS NATURALES POR MUNICIPIO CAUCA. 2015	27
GRÁFICO N° 11 ESTADO DE LA RED TERCARIA	32
GRÁFICO N° 12 TIPO DE SUPERFICIE DE LA RED TERCARIA	33



Secretaría de
Infraestructura



La movilidad
es de todos

Mintransporte

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

1

1. PRESENTACIÓN

El Plan Vial es un instrumento de planeación para el desarrollo e implementación de proyectos de infraestructura vial en general y de gestión vial en particular, con el fin de mejorar las condiciones de movilidad urbana y rural mediante la integración de redes viales, que sirvan para el traslado de bienes y personas en función de los intereses de la población. La infraestructura vial es de vital importancia en el desarrollo y crecimiento de un país, de una región, de un territorio; mueve la economía y vincula las regiones aisladas, de ahí que la inversión en infraestructura vial sea un eficaz instrumento de política para impulsar el crecimiento económico y reducir la pobreza, ya que al contar con vías adecuadas se facilita el desplazamiento y permite ampliar el mercado de productos, principalmente agrícolas; ayuda a reducir los costos en las actividades de integración de los mercados, lo cual estimula el comercio regional, nacional e internacional, además, genera empleo, promueve la recreación, permite acceder a servicios médicos y también a una educación de mejor calidad.

Colombia ocupa del puesto 97 de 120 países analizados, en la relación km/Hab y la densidad de carreteras pavimentadas es de 0.013 km/km², siendo una de las menores de América en calidad de infraestructura, de 133 países, Colombia ocupa el puesto 101, siendo inferior a Chile (37), México (57), Brasil (67), Uruguay (75), Argentina (89) y Ecuador (99) y con una calificación superior a la de algunos países de la región como Bolivia (122), Venezuela (123) y Paraguay (138). (Indicadores calculados por el Foro Económico Mundial FEM). (García, L. 2011).

Con lo anterior, se puede deducir que se requiere inversión pública y privada para mejorar la competitividad del país, para esto es necesario que todos los vínculos del transporte (humano, técnico, financiero y operativo) estén integrados bajo esquemas de transparencia, eficiencia y organización con el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles que permitan obtener una calidad en el servicio a menor costo. (Zamora, N. 2012).

Al ser Colombia es un país con una amplia zona rural, dedicada especialmente a la agricultura y a la ganadería y en menor escala a la agroindustria, por lo tanto, requiere de una red vial terciaria que le permita la movilización tanto de carga como de pasajeros.

El Gobierno Nacional tiene el propósito institucional que los entes territoriales, identifiquen el conjunto de ejes viales prioritarios que cubren todo el territorio productivo y se realicen las intervenciones necesarias para el mejoramiento y puesta en operación de la malla vial municipal y de las vías rurales de su jurisdicción. Para que esto sea posible se estimula a realizar un trabajo técnico que analice correctamente la red vial existente bajo criterios de movilidad, conexión, integración e

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

incorporación y capacidad o potencialidad para la comunicación y el desarrollo económico, con el fin último de poner la infraestructura vial en operación bajo criterios de eficiencia y eficacia desde los puntos generadores de viajes de carga y pasajeros hasta los de su destino. Se busca que todo ello se realice, en consideración a la responsabilidad institucional, cumplimiento de normas técnicas e identificación de recursos de financiación de los programas prioritarios.

La formulación del PLAN VIAL MUNICIPAL (PVM), constituye la propuesta para priorizar las inversiones relacionadas con la Red Vial Terciaria Municipal, a fin de mejorar la integración vial, favoreciendo la conectividad y el dinamismo de flujos de transporte de bienes, mercancías y personas, que a su vez impacten y coadyuven en el fortalecimiento de la competitividad económica de la región, del Municipio, Departamento y Nación.

Entonces, este documento se elabora como un Anexo al trabajo del inventario vial y el diligenciamiento de la Matriz de PVM, suministrado por el ministerio de transporte, contratada por la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Cauca, para el Municipio de Corinto. No tiene todo el alcance técnico requerido para la Elaboración de Planes Viales Municipales, conforme lo establece la Metodología definida por el Ministerio de Transporte, en la cual se debe realizar un análisis espacial, social y económico de cada punto del territorio municipal para determinar con precisión, alternativas de progreso en los próximos años y con base en indicadores de inversión, justificar las actuaciones de los 10 años de gestión institucional siguientes.

La finalidad de este documento es determinar la importancia que tiene la elaboración del plan vial que contemple el mejoramiento, mantenimiento, ampliación y apertura de la red vial del municipio, sustentar la necesidad y urgencia de inversión en infraestructura vial del Municipio de Corinto, mostrando que la población que ahí habita, requiere del mejoramiento de su calidad de vida y que el estado actual de las vías no permite que los proyectos que se encuentran en desarrollo en este momento y los proyectos futuros que el gobierno tiene en estudio, incidan en la evolución de la economía y competitividad, contribuyendo al desarrollo integral sostenible del Municipio.

Su sustento técnico ha sido las visitas realizadas para el levantamiento de la información de la red vial existente, consultas con los moradores de cada tramo vial recorrido, documentos disponibles en la municipalidad y entrevistas con los principales líderes para conocer sus necesidades y expectativas. No se dispone de un soporte socio económico detallado que sirva para analizar la potencialidad del uso del suelo determinando la zona de influencia hasta de 10 Km en forma lateral, tal como se recomienda en la Metodología referida anteriormente.

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

2. ANTECEDENTES

Para definir metas e indicadores del Plan Vial Municipal – PVM, se tuvo en cuenta el deseo mundial contemplado en los planes de Desarrollo de las Naciones Unidas, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Departamental y el Plan Municipal, de buscar el mejoramiento de la calidad de vida, planteado como principal objetivo del desarrollo social, económico y cultural, mediante la búsqueda necesaria de un equilibrio entre la cantidad de seres humanos y los recursos, así como la protección del medio ambiente.

Entró también en juego todo tipo de mejoras que redundan en la vida rural y urbana, entre los cuales se cuenta con un mayor número de personas con acceso a transporte, educación, servicio médico, facilidades de movilidad a través de vías de comunicación cómodas, rápidas, eficientes, económicas y seguras.

Se tuvo en cuenta que una infraestructura vial con superficies de rodadura en buenas condiciones facilita la movilidad de personas y bienes, durante todas las épocas del año, para la ejecución de las rutinas propias de la vida humana utilizando varios modos de transporte, desde caminar en ambientes agradables, hasta la utilización de vehículos que faciliten la comunicación, pasando por el uso de bicicletas con menor esfuerzo físico, motocicletas y vehículos de pasajeros con mayor seguridad y comodidad, vehículos de carga que contribuyan a un mayor y mejor desplazamiento de productos a precios más favorables para su comercialización, etc.

Por ello se consideró, que dado el bajo tránsito automotor existente por las vías terciarias los indicadores económicos para justificar recursos de inversión, en infraestructura vial son muy bajos, pero que es necesario incidir fuertemente en el desarrollo social y económico, mediante la construcción de la infraestructura vial adecuada, con el objetivo de conectar a las comunidades con la región, los desarrollos urbanos circundantes, las zonas de abastecimiento, y los centros de actividad logística con áreas prioritarias de actividad comercial e industrial.

El diagnóstico de intervención se realizó con base en la información obtenida del inventario vial, con las cantidades y dimensiones de obras teniendo en cuenta criterios técnicos de ingeniería sumados a los análisis, recomendaciones y aportes de cada uno de los ingenieros y economistas que participaron en la consultoría.

Para la proyección de la red vial en un plazo de 10 años, se contó con los conceptos expresados en el Esquema de Ordenamiento Territorial, EOT, entrevistas y diálogos con las autoridades municipales, vecinos de las vías existentes y representantes de las comunidades visitadas en el trabajo de campo y en el taller de socialización, quienes apoyaron la proyección de necesidades de intervención en etapas de mejoramiento de la red vial existente, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

- La cabecera municipal debe comunicarse por buenas vías hacia las cabeceras de corregimiento y estas a su vez con sus veredas.
- Los sectores relativamente poblados con actividades comunitarias para la convivencia como la escuela, el colegio, la recreación el deporte, deben tener acceso cómodo, fácil y agradable.
- Los sectores de vías rurales con características difíciles con pendientes longitudinales mayores del 10% deben mejorarse para el tránsito vehicular y su uso en todas las épocas del año.
- Se deben proyectar vías faltantes que faciliten la integración de otras veredas o la comunicación con regiones vecinas.

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

3. OBJETIVOS

Objetivo General

Formular el plan vial para la red terciaria del municipio de Corinto, Cauca, para mejorar la integración vial y la conectividad de todos los municipios del departamento del Cauca.

Objetivos Específicos

- Establecer las características generales de la red vial terciaria en el municipio.
- Establecer prioridades de inversión en la red vial, así como las intervenciones asociadas a esa inversión.
- Determinar la problemática de la gestión vial municipal.

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

4. ALCANCE

El plan vial Municipal determinará el orden de intervención y la asignación de recursos para las vías de cada municipio, priorizando la atención de los mismos por el orden de importancia que cumplen en el desarrollo municipal, así mismo, se establecerán los lineamientos institucionales y financieros para la gestión vial.

1. Elaborar el Plan Vial Municipal para un horizonte de mediano y largo plazo (10 años), debiendo ser revisado y actualizado periódicamente, a fin de que responda a los requerimientos del desarrollo territorial de los futuros planes de desarrollo municipal.
2. Establecer los procesos técnicos de ejecución vial y determinar el orden de importancia del transporte multimodal y específicamente de la red vial para el desarrollo departamental, a fin de establecer el orden en que serán atendidos.
3. Establecer las bases de intervención para los planes de rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento y expansión de la red vial municipal, en concordancia con las prioridades establecidas y los recursos disponibles.

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

5. JUSTIFICACIÓN

La Formulación del Plan Vial del Municipio de Corinto, parte de la herramienta de planificación ofrecida en la metodología para la elaboración de los Planes Viales Departamentales y adaptada a un modelo territorial municipal, de manera técnica y eficiente, con amplio sentido social, con el único fin de priorizar las inversiones relacionadas con la Red Vial Municipal terciaria identificada, a fin de mejorar la integración vial de todos los municipios del departamento, favoreciendo la conectividad y el dinamismo de los flujos de transporte de bienes, mercancías y personas, que a su vez impacten y coadyuven en el fortalecimiento de la competitividad económica del Cauca; como lo describe el Documento CONPES 3857 aprobado el 25 de abril de 2015.

En este sentido, los Planes Viales Municipales permitirán identificar y priorizar las zonas de mayor dinamismo, así como los ejes de integración económica y territorial de los municipios con el departamento y la región; de igual forma, los PVM permitirán establecer de manera concreta la problemática vial actual a través de la caracterización del sistema de transporte, descripción y estado de la red vial, y su incidencia en la integración económica y territorial del municipio, el departamento y la región.

Finalmente, los PVM permitirán formular y orientar la política para la gestión vial de los municipios, para establecer la red vial que permita el desarrollo integral de los mismos y su articulación con el Plan Vial Departamental del Cauca, constituyendo un medio eficaz para elevar el nivel de vida de sus habitantes.

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

6. CARACTERÍSTICAS Y CONTEXTO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CORINTO, CAUCA

6.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

6.1.1 Ubicación del Municipio

El Municipio de Corinto, se ubica al sur occidente de la república de Colombia, en el extremo norte del departamento del Cauca, entre las coordenadas geográficas a los 03° 10' 40" de latitud norte y 76° 15' 44" de longitud oeste, sobre las estribaciones de la cordillera central. Su estratégica ubicación le imprime un carácter de escenario paisajístico invariable, el cual hace parte del corredor ecológico del Parque Nacional del Nevado del Huila y de la zona de influencia del macizo colombiano. Dista a 118 km de la ciudad de Popayán capital del departamento del Cauca, y 65 km de Cali capital del departamento del Valle del Cauca.

- ❖ Código DANE: 19455
- ❖ Extensión total: 302 Km²
- ❖ Extensión área urbana: 30,2 Km²
- ❖ Extensión área rural: 271,8 Km²
- ❖ Altitud de la cabecera municipal: (1.050 y 4.000) m.s.n.m
- ❖ Temperatura media: 24 y 13 °C.
- ❖ Distancia de referencia: 118 km de Popayán

6.1.2 Límites y Extensión Municipal

El Municipio de Corinto tiene los siguientes límites geográficos:

Norte: Municipio de Miranda
Sur: Municipios de Toribio y Caloto.
Oriente: Departamento del Tolima
Occidente: Municipio de Padilla

6.1.3 División Política - Administrativa

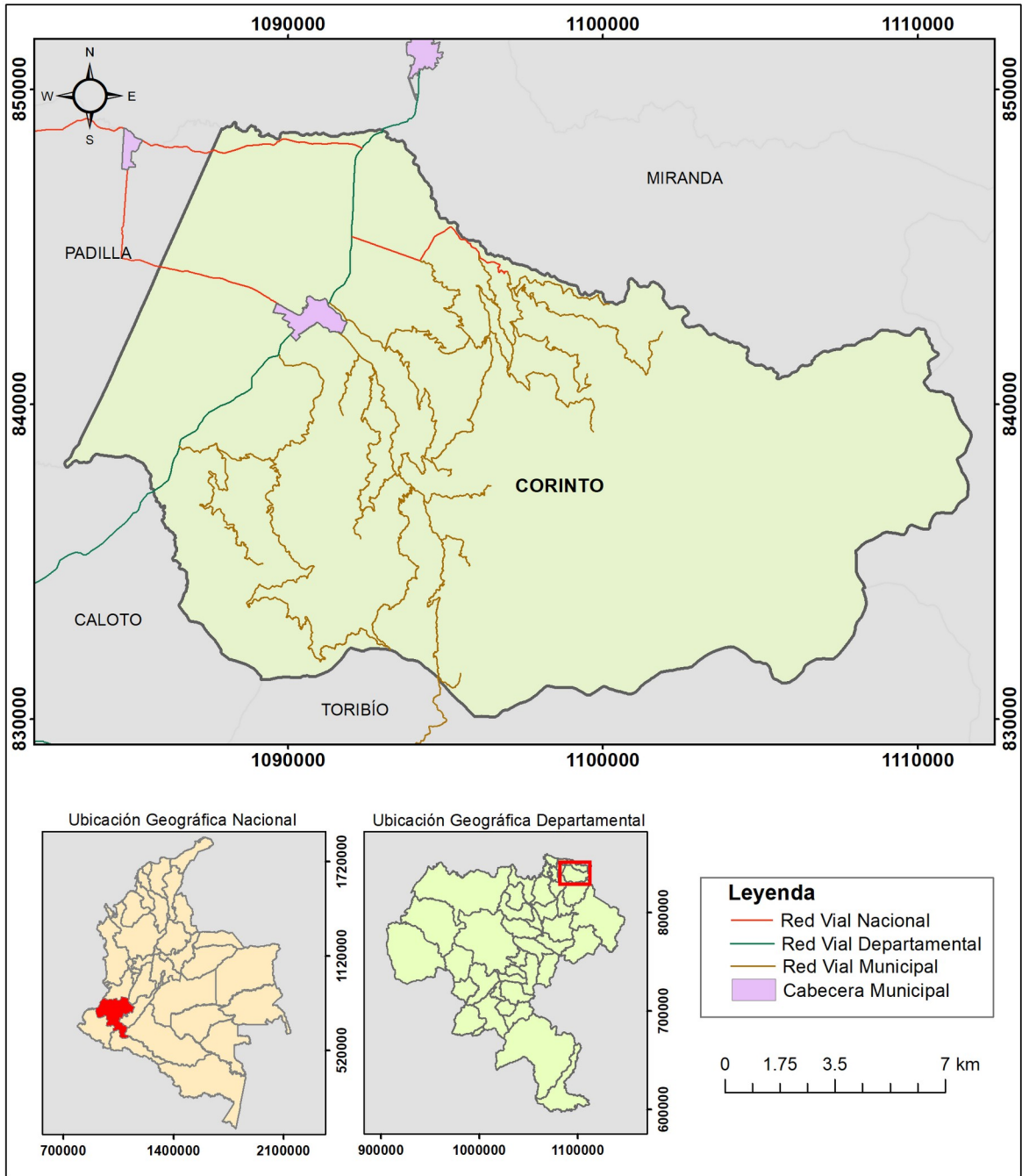
El municipio de Corinto está dividido política y administrativamente en zona urbana y rural. La zona urbana cuenta con 14 barrios y 3 urbanizaciones y la zona rural se divide en 6 corregimientos conformados por 47 veredas.

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

MAPA No 1 UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE CORINTO CAUCA



Fuente: IGAC – INVIAS – Secretaria de Infraestructura 2018

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

6.2 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL MUNICIPIO

6.2.1 El Espacio Físico

El espacio físico se concibe como el espacio socialmente construido, percibido, vivido y continuamente transformado por las relaciones e interacciones de componentes, a lo largo del tiempo.

6.2.1.1 Geología

Las rocas estudiadas pertenecen principalmente a tres grupos: Rocas metamórficas, se trata principalmente de esquistos verdes de diferentes tipos, desde el cuarzo-moscovita-clorita, epidota, hasta hornblendita, pertenecientes a la Formación Cajamarca; rocas volcánicas de tipo básico a intermedias, principalmente diabasas, que parecen pertenecer al grupo Diabásico; rocas ígneas intrusivas, que atraviesan los dos grupos anteriores, estas rocas representan principalmente un batolito granodiorítico a cuarzo monzonítico, con numerosos diques en su contacto, atravesando claramente la serie de esquistos del Cajamarca. Probablemente la intrusión ha producido un metamorfismo de contacto sobre los esquistos verdes formando neises biotítico-anfibolíticos.

6.2.1.2 Geomorfología

La geomorfología es la ciencia que se encarga de estudiar los diferentes accidentes geográficos, sus procesos, su forma y sedimentos que suceden en la superficie de la Tierra y en otros planetas. El estudio que realiza la geomorfología incluye la observación de paisajes para lograr determinar la forma en la que los procesos de la superficie de la tierra, como el aire, el agua y el hielo, pueden moldear el paisaje.

Los accidentes geográficos se producen por medio de la erosión o deposición, ya que la roca y el sedimento son desgastados por estos procesos en la superficie de la tierra, luego son transportados y depositados en diferentes lugares. Los diferentes entornos climáticos producen diferentes conjuntos de accidentes geográficos. Los geomorfólogos mapean la distribución de estos accidentes geográficos para comprender mejor su ocurrencia.

6.2.1.3 Hidrología

El Municipio de Corinto se encuentra ubicado en la cordillera central, en las estribaciones del Parque Nacional Natural Nevado del Huila; razón por la cual cuenta con un sistema hidrológico bien representado, forma parte de la cuenca alta del Río Cauca, aporta un gran número de fuentes hídricas que vierten sus aguas a la Subcuenca del río Palo, otros ríos que recorren el territorio los ríos Güengüe, Huasanó, Jagual, Negro y Paila, además de numerosas corrientes menores.

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

El principal río se denomina La Paila, el cual presenta en la parte alta, formaciones vegetales o zonas de vida correspondiente a ecosistemas frágiles, que ya han sido intervenidos por el desarrollo de actividades agropecuarias y avance de cultivos ilícitos, afectando el bosque nativo.

La zona media del río La Paila se encuentra cubierta con cultivos y praderas naturales no manejadas, su problema principal radica en la deforestación y una de sus causas es el consumo de leña, el cual está estimado en un 80 % en la zona rural. La zona plana está cubierta en su totalidad por caña de azúcar, las aguas del río presentan condiciones limitadas de supervivencia, debido a los desechos de aguas servidas y residuales de los ingenios.

6.2.1.4 Biodiversidad

Este término, refleja la cantidad, la variedad y la variabilidad de los organismos vivos. Incluye la diversidad dentro de las especies, entre especies y entre ecosistemas, la biodiversidad se encuentra en todas partes, tanto en tierra como en el agua. Sobre la gran diversidad ambiental con la que cuenta el Municipio, destaca la potencialidad hídrica, el área de bosques nativos, al igual que la convivencia armónica de cultivos de café y bosque.

6.2.1.5 Flora

El municipio de Corinto tiene diferentes especies florísticas tales como: Guácimo, Mata Ratón, Ceiba, Caracolí, Payandé, Totumo, Cruceto, Mestizo, Madroño, Cedrillo, Roble, Cucharó, Guayacán, Nuro, Carbonero, Guamo, Quina, Cascarillo, Lacre.

6.2.1.6 Fauna

La fauna es el término que se utiliza para designar al conjunto de especies animales que pueblan una región geográfica determinada y que llegaron a allí como consecuencia de uno de los varios períodos geológicos que se produjeron a lo largo de historia del planeta tierra. Aunque en realidad y como consecuencia que los animales suelen ser muy sensibles a las variaciones o perturbaciones que pueda sufrir su hábitat, su distribución espacial dependerá en mucho de factores como la temperatura, la presencia o no de agua y la posibilidad de la existencia de relaciones de competencia con otras especies o la presencia de depredadores. ABC<https://www.definicionabc.com/general/fauna.php>.

TABLA Nº 1 FAUNA DEL MUNICIPIO DE CORINTO

Fauna Municipio de Corinto				Total de Especies
AVES	MAMÍFEROS	ANFIBIOS	REPTILES	
98	11	2	9	120

Fuente: Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC -2018

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

6.2.1.7 Áreas Protegidas

Los suelos de protección corresponden a las medidas para la protección del medio ambiente, conservación de los recursos naturales y defensa del paisaje, así como el señalamiento de áreas de reserva, conservación y protección del patrimonio histórico, cultural, arquitectónico y ambiental, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 99 de 1993 y el Código de Recursos Naturales, identificado como suelo de protección.

6.2.1.8 Uso del Suelo

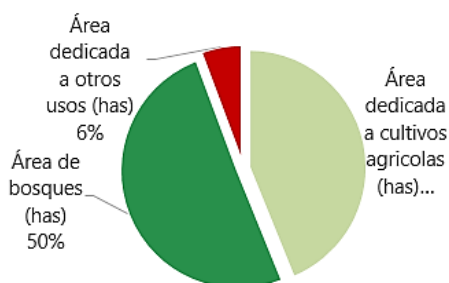
Una de las variables de mayor importancia es la caracterización del desarrollo económico y social del municipio de Corinto es el uso del suelo y la cobertura vegetal además es un factor estabilizador de fenómenos y degradación de suelos y regulación del recurso hídrico.

TABLA Nº 2 INFORMACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA

Áreas	Hectáreas
Área dedicada a cultivos agrícolas (has)	6.508
Área de bosques (has)	7.491
Área dedicada a otros usos (has)	849

Fuente: IGAC –SIGOT –Año 2013

GRÁFICO Nº 1 INFORMACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA



Fuente: IGAC –SIGOT –Año 2013

Según la tabla y gráfico anterior, la vocación territorial, el 44% de las hectáreas del municipio son dedicadas a los cultivos, seguidas de un 50% de Hectáreas de bosque y un 6% de área del municipio es destinada a otros usos.

6.2.2 El Clima

El clima es más un concepto estadístico que refleja las condiciones medias de la atmósfera, caracterizando el estado del tiempo en una zona determinada por medio de sus elementos entre los que están la precipitación, temperatura, humedad, brillo solar y vientos, entre otros; datos que se obtienen tras un largo periodo de

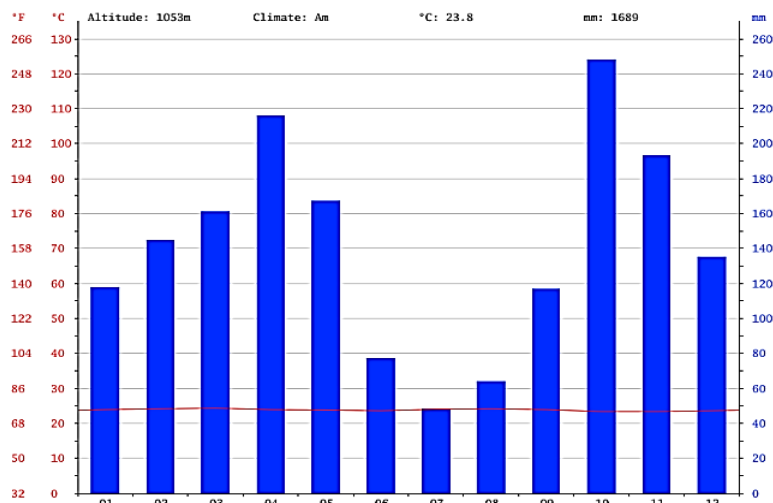
MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

observación, permitiendo definir un valor medio alrededor del cual pueden producirse variaciones más o menos grandes (PBOT. El clima de Corinto, Sus tierras se distribuyen entre los climas templado y frío, la temperatura promedio anual es de 23,6°C aproximadamente, siendo agosto el mes de mayor temperatura y noviembre el de menor.

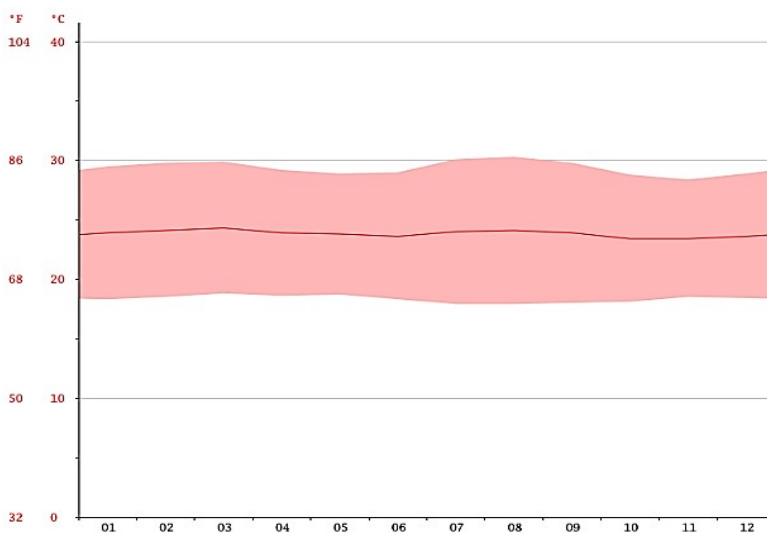
GRÁFICO Nº 2 CLIMOGRAMA DEL MUNICIPIO DE CORINTO



Fuente: <https://es.climate-data.org/americas-del-sur/colombia/cauca/corinto-49740/>

Según el grafico anterior, para el municipio de Corinto, se evidencia que el mes más seco es julio, La precipitación es la más baja en julio, con un promedio de 48 mm. La mayor cantidad de precipitación ocurre en octubre, con un promedio de 248 mm.

GRÁFICO Nº 3 DIAGRAMA DE TEMPERATURA DEL MUNICIPIO DE CORINTO



Fuente: <https://es.climate-data.org/americas-del-sur/colombia/cauca/corinto-49740/>

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

De acuerdo al grafico anterior, el mes más caluroso del año es marzo con un promedio de 24.3 °C y, por el contrario, octubre es el mes más frío del año, con temperaturas de 23.4°C.

TABLA Nº 3 CLIMÁTICA-DATOS HISTÓRICOS DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	23.9	24.1	24.3	23.9	23.8	23.6	24	24.1	23.9	23.4	23.4	23.6
Temperatura mín. (°C)	18.3	18.5	18.8	18.6	18.7	18.3	17.9	17.9	18	18.1	18.5	18.4
Temperatura máx. (°C)	29.5	29.8	29.9	29.2	28.9	29	30.1	30.3	29.8	28.8	28.4	28.9
Temperatura media (°F)	75.0	75.4	75.7	75.0	74.8	74.5	75.2	75.4	75.0	74.1	74.1	74.5
Temperatura mín. (°F)	64.9	65.3	65.8	65.5	65.7	64.9	64.2	64.2	64.4	64.6	65.3	65.1
Temperatura máx. (°F)	85.1	85.6	85.8	84.6	84.0	84.2	86.2	86.5	85.6	83.8	83.1	84.0
Precipitación (mm)	118	145	161	216	167	77	48	64	117	248	193	135

Fuente <https://es.climate-data.org/americadel-sur/colombia/cauca/corinto-49740/>

Según la tabla anterior, para el municipio de Corinto, la diferencia en la precipitación entre el mes más seco y el mes más lluvioso es de 200 mm. La variación en la temperatura anual está alrededor de 0.9 ° C.

6.2.2.1 Zonificación por Pisos Térmicos

- **Piso Cálido:** Ocupa una extensión de 3.565 hectáreas, equivalentes al 17.86% del territorio municipal. Se extiende desde los 970 m.s.n.m. hasta los 1000 m.s.n.m., con precipitación entre 1020 a 1200 mm. Y temperaturas superiores a 24 °C. Corresponde a los paisajes de planicie aluvial agradacional y llanura aluvial de desborde.

- **Piso Templado:** Ocupa un área de 9.606,8 hectáreas, equivalentes al 48.13 % del territorio municipal. Se extiende desde los 1000 m.s.n.m. hasta los 2000 m.s.n.m., con precipitación entre 1200 a 1320 mm. Y temperatura que oscila entre 18° C y 24° C. Corresponde a los paisajes de planicie aluvial, piedemonte aluvial, piedemonte coluvial y un sector del relieve montañoso erosional.

- **Piso Frío:** Comprende una extensión de 3.550,2 hectáreas, correspondientes al 17.79% del área municipal, en alturas que van de 2000 a 3000 m.s.n.m.;

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

temperaturas entre 12° C y 18° C y precipitación promedio anual de 1240 a 1380 mm.

- **Piso Muy Frío:** Se distribuye entre los 3000 y 3600 m.s.n.m., con un área de 1.534.1 hectáreas que representan el 7.69% del territorio municipal. La temperatura fluctúa entre 8° C y 12° C., en este se ubica la zona de vida de bosque alto andino.

- **Paramo:** Se presenta entre los 3600 a los 4000 m.s.n.m. formando parte del ecosistema paramuno (sub páramo) de las estribaciones de la Cordillera Central. La temperatura oscila entre 4 y 8°C, cuenta con un área de 1.702,7 hectáreas, equivalentes al 8.53% del total municipal.

6.2.2.2 Elementos Climáticos

La humedad relativa, el brillo solar, la evaporación, la tensión de vapor, nubosidad y punto de rocío, son otros de los factores del clima que influyen en el estado físico del tiempo en un momento y lugar determinado.

6.2.2.2.1 Humedad Relativa

“La humedad se generaliza en 77%; el comportamiento de la humedad relativa es consecuente con el régimen de temperatura, su relación tiende a ser inversa. Los valores medios mensuales multianuales oscilan entre 74% y 81% para altitudes comprendidas de 1000 a 1100 m.s.n.m., presentándose los valores mínimos en los meses de Julio y Agosto”.

6.2.2.2.2 Brillo Solar

Para el centro y sur del territorio municipal, se tiene un promedio total de horas sol medio de 1506.73, disminuyendo con la altitud; se obtiene un promedio de 1520.8 hs-sol / año.

La máxima insolación se presenta en el mes de julio con un promedio de 166.4 horas sol, equivalentes a 5.5 horas por día en promedio. La menor insolación se manifiesta en el mes de noviembre con 100 horas que equivalen a 3 horas-sol por día.

6.2.2.2.3 Nubosidad

Es proporcional a la variación del brillo solar, que expresado en porcentaje da un 80% para las zonas centro y sur municipal, cuya nubosidad media es de 6 octas.

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

6.2.2.2.4 Evaporación

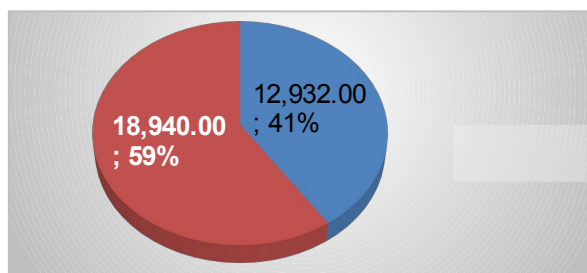
“La evaporación diaria oscila entre 3.3 y 5.0 mm. A nivel anual la evaporación alcanza un valor de 1500 mm.”

6.3 CARACTERÍSTICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO

6.3.1 Aspectos Demográficos

Las principales características demográficas corresponden al perfil de la población que habita un espacio y su contexto en particular; comprende estructura, aspectos culturales y sociales; ritmo de crecimiento y movilidad. Asociado a otros rasgos relativos a la educación, salud, actividad económica y equidad, permite comprender y valorar el grado de desarrollo de un determinado ámbito geográfico. Los indicadores propuestos se relacionan con el tamaño, ritmo de crecimiento, estructura por edad y sexo, distribución espacial, migración y auto identificación étnica.

GRÁFICO Nº 4 POBLACIÓN URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CORINTO

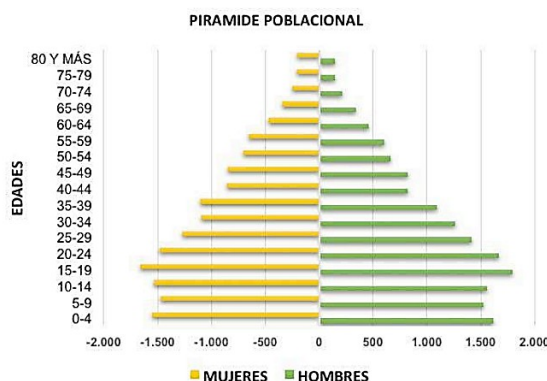


Fuente: Proyecciones de Población DANE- AÑO 2015. PDM 2016-2019-Corinto Cauca

Según la imagen, la población por Municipio de Corinto, se distribuye en urbana y rural en proporciones así: sector urbano 12.932 y rural 18.940, entonces la población del municipio es particularmente rural. Según el Departamento Nacional de Planeación DNP (2010) afirma que “la vitalidad de la cultura colombiana radica precisamente en su diversidad, el patrimonio más valioso de la nación. Afrocolombianos, Raizales, Palenqueros, Rom o Gitanos, pueblos indígenas, comunidades campesinas, mestizos y comunidades originadas en migraciones externas enriquecen el mosaico cultural del país”.

MUNICIPIO DE CORINTO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

GRÁFICO Nº 5 PIRÁMIDE POBLACIONAL MUNICIPIO DE CORINTO



Fuente: Proyecciones de Población DANE – Año 2015 Plan de desarrollo 2016-2019-Corinto Cauca

El municipio de Corinto, 3.457 de sus habitantes tienen de 15 a 19 años de los cuales 1.658 son mujeres y 1.799 son hombres, este rango equivale al 10,8% del total de la población (31.872 -DANE Proyección 2015) y es el rango más representativo dentro de la población del municipio, seguido por el rango de 0 a 4 años pues esta población representa el 9,9% del total.

6.3.2 Características Poblacionales

De acuerdo con los datos oficiales del censo del año 2.015, reportados por el Departamento Nacional de Estadística (DANE), el Municipio de Corinto tiene una población proyectada para el año 2.015 de 31.872 habitantes, 16.169 personas son de género femenino que corresponde al 51% del total de la población y 15.703 personas son de género masculino, que corresponde al 49% del total de la población, representa en un 2,3% de la población total del Departamento del Cauca, la mayor parte de los habitantes están ubicados en la zona rural debido a su vocación agrícola de orígenes indígena, campesino y afrodescendiente, El 41% es urbana que equivale a 12.932, el 59% es rural y 59 equivale a 18.940.

TABLA Nº 4 TOTAL POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CORINTO

HOMBRES	MUJERES	COMUNIDADES INDÍGENAS	COMUNIDADES AFRO	RESTO
15.703 –49 %	16.169- 51%	9.892 -31%	6.108 - 19%	15.872-50%
Población urbana			Población Rural	
12.932- 41%			18.940-59 %	
Total Población: 31.872				
Porcentaje de población municipal del total departamento: 2,3%				

Fuente DANE: 2015

La tabla anterior, muestra la población total del Municipio de Corinto, discriminada en población rural, urbana, indígena y afrodescendiente. La distribución Poblacional – Territorial: De la población total municipal el 31% corresponde a la población

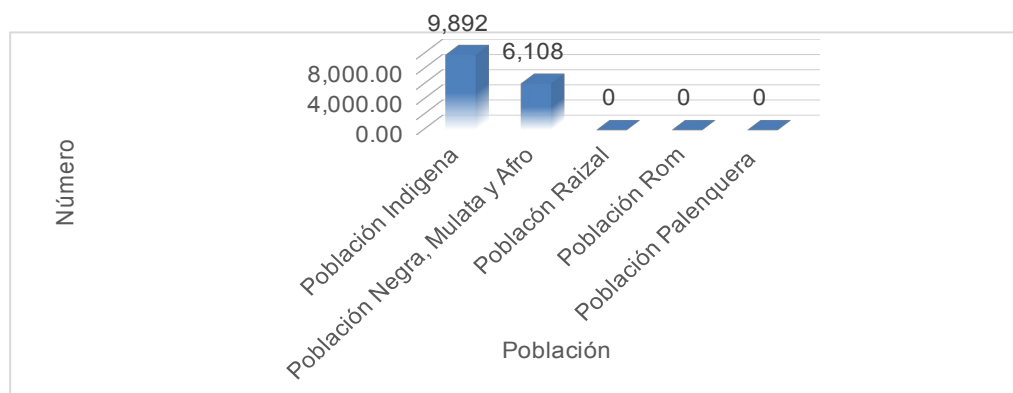
MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

indígena, las poblaciones negras representan 19%, el 01 es la población Rom y el resto de la población equivale al 50%

GRÁFICO Nº 6 POBLACIÓN ÉTNICA DEL MUNICIPIO DE CORINTO



Fuente: proyecciones DANE-Año 2012

La figura anterior se relaciona el número de población étnica presente en el Municipio de Corinto es de 9.892 indígena, 6.108 negra y mulata, por el contrario, no existen población Raizal y hay 104 Rom.

6.3.3 Educación

El municipio de Corinto no se encuentra certificado en educación, por consiguiente, el personal docente y administrativo de las instituciones educativas INCODELCA, INENTA, José María Obando y Las Guacas depende directamente de la Secretaria de Educación del Departamento; las instituciones educativas Carmencita Cardona de Gutiérrez y Carrizales que son entes administrados por la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte de Cauca - ACIN.

Actualmente el municipio cuenta con seis (6) instituciones educativas, tres (3) rurales y tres (3) urbanas representadas en 46 sedes, un (1) Centro Educativo oficial, dos (2) Centros Educativos privados y Una (1) Institución para el trabajo y desarrollo humano.

6.3.4 Salud

La Secretaría de Salud del municipio de Corinto, cuenta con seis áreas o servicios de atención y apoyo a la comunidad los cuales se dividen en:

- Aseguramiento en Salud.
- Salud Pública
- Adulto Mayor
- Familias en Acción
- Desayunos Infantiles

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

- Estrategia Juntos

Régimen Subsidiado: La vinculación subsidiada con recursos fiscales o de solidaridad, corresponde a 22.003 personas equivalente al 69,04% de la población total municipal para el año 2015. En la gráfica Régimen Subsidiado 1, se registra la afiliación a las EPS-S con mayor cobertura AIC, Caprecom y Asmet Salud y el comportamiento que han tenido desde el año 2012 hasta el año 2015.

Régimen Contributivo: La población con capacidad de pago, vinculada laboralmente y pensionados data un número de 4.620 afiliados correspondiente al 14,50% de la población total del municipio, en el año 2015.

6.3.5 Servicios Públicos

6.3.5.1 Acueducto

El sistema consta de las estructuras básicas de captación, aducción, desarenadores, conducción, planta de tratamiento de agua, tanques de almacenamiento y redes de distribución. En la actualidad el sistema es operado y mantenido por la empresa EMCORINTO ESP EICE, encargada además de los planes de expansión del mismo. Este sistema además abastece a la vereda de La Paila, contigua al casco urbano, por la vía que conduce al municipio de Padilla. En la actualidad cuenta con 3886 suscriptores que gozan del servicio las 24 horas. El sistema de acueducto de Corinto, posee dos captaciones, una sobre río la Paila localizada a 1.140 m.s.n.m. que corresponde a una bocatoma de fondo construida en concreto reforzado sobre una derivación del río La Paila y la otra derivada de la Quebrada Chicharronal. Bocatoma Río Paila Viaducto de aducción sobre río Paila El sistema posee cuatro desarenadores uno para la captación sobre la quebrada Chicharronal y tres para la captación sobre el río La Paila.

6.3.5.2 Alcantarillado

El sistema de alcantarillado de la cabecera urbana posee características de sistema combinado en casi la totalidad de la red. El servicio es prestado por EMCORINTO ESP, e incluye los componentes de recolección y conducción, tratamiento y disposición final de aguas residuales, operación y mantenimiento de las redes de alcantarillado, reposición y expansión de las mismas, con una cobertura actual de 99,3 %, según la empresa. El sistema de tratamiento y disposición final consiste en lagunas de estabilización, con eficiencias de remoción mayores al 80%. Ubicada en la hacienda el Blancal, es un sistema de lagunas de estabilización compuesto por dos lagunas anaerobias y una facultativa.

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

6.3.5.3 Residuos Sólidos

El servicio de aseo tiene una cobertura actual del 100 % de la cabecera urbana, la recolección se hace puerta a puerta, el barrido y la limpieza de forma manual. En la actualidad se adelanta la gestión necesaria por parte de EMCORINTO ESP, prestadora del servicio, para la construcción de una celda transitoria en un predio privado localizado a 4 Km del casco urbano, sobre la vía que conduce a la cabecera municipal de Miranda. Las expectativas de la empresa están en la negociación definitiva del predio y en la adecuación de un relleno sanitario permanente que cumpla con los requisitos técnicos y normativos vigentes.

6.3.6 Niveles de Pobreza

La medida de la pobreza por el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es utilizada para propósitos de diagnóstico social y apoyo a la puesta en práctica de programas sociales en Colombia y se basa fundamental en fijar criterios para identificar algunas situaciones relevantes de carencia, en los campos más importantes de las políticas sociales, que tienen sustento en los derechos sociales: educación, protección social en salud, servicios públicos domiciliarios, vivienda.

6.3.6.1 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Frente al sistema de calidad de vida en el municipio de Corinto, el índice de NBI entregado por DANE a junio de 2012, se registró sobre un total de 53.58, en una relación Campo – ciudad bastante desigual, resultado del déficit para el acceso a servicios públicos, una estructura vial y de servicios deteriorada para atender las necesidades y problemáticas de la zona rural.

TABLA Nº 5 NIVELES DE POBREZA EN EL PAÍS, DEPARTAMENTO, MUNICIPIO

NBI			
Nombre	Cabecera	Resto	%Población Pobre
CORINTO	21.23	82.30	53.58%
CAUCA	24.27	61.75	0.56%
COLOMBIA	19.66	53.51%	27.78%

Fuente: DANE, Censo General 2012

En la tabla anterior se discriminan las NBI del Municipio de Corinto, tanto para la cabecera como para la zona rural, además se hace la relación a nivel departamental como nacional y se puede observar que la brecha grande entre la zona urbana, la tabla muestra el porcentaje de la población pobre del municipio para el año 2012.

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

6.4 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

6.4.1 La Economía Municipal

El DANE define la importancia económica municipal como el peso relativo que presenta el Producto Interno Bruto (PIB) de cada uno de los municipios dentro del departamento.

En este sentido, el municipio de Corinto para el año 2015 y 2016 presentó un comportamiento positivo en el valor agregado, con un incremento del 22,2%, mientras que el peso relativo municipal en el PIB del Cauca se mantuvo estable para el periodo observado, como se detalla a continuación.

TABLA Nº 6 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE CORINTO

MUNICIPIO DE CORINTO	2015	2016
Valor agregado (Miles de millones de pesos)	117	143
Peso relativo municipal en el PIB Departamental	1,3	1,3
Grado de importancia económica	6	6

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE

De acuerdo a la anterior tabla, Corinto se encuentra en el grado 6, el cual comprende un rango de valor agregado de \$ 84 mil millones a \$ 176 mil millones durante los años observados.

6.4.1.1 La Actividad Agrícola

La actividad agrícola en el municipio se encuentra determinada principalmente por los cultivos permanentes de caña azucarera, café, plátano y mora, los cultivos transitorios de maíz, los cuales presentan las mayores áreas cultivadas de Corinto.

La caña azucarera es el cultivo permanente más representativo del municipio, cuenta con un promedio de 3.700 hectáreas (has) sembradas y 2.650 has cosechadas, el cultivo de café también registra una vasta área para la producción con aproximadamente 1.660 has sembradas y 1.300 has cosechadas para el año 2013 y en menor proporción se encuentran el cultivo del plátano con un área sembrada de aproximadamente 110 has sembradas y cosechadas.

En la siguiente gráfica se refleja el área sembrada y cosechada en cultivos permanentes en el municipio durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013.

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

GRÁFICO Nº 7 ÁREA SEMBRADA Y COSECHADA EN CULTIVOS PERMANENTES DEL MUNICIPIO DE CORINTO

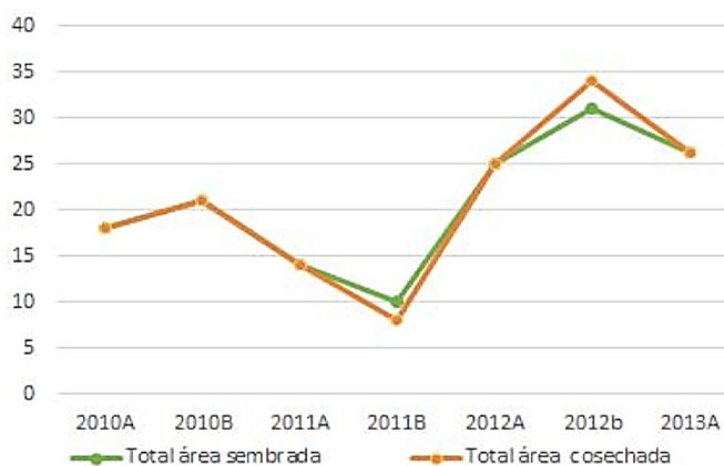


Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural - Plantilla de Validación Agrícola.

Los cultivos permanentes en Corinto presentan un comportamiento positivo hasta el año 2012 con aumento de las áreas sembradas y un leve descenso para el año 2013 representado por el cultivo de la caña azucarera. En cuanto al área cosechada se ha mantenido estable pese al incremento del área sembrada, sin embargo, para el año 2013 presenta un aumento en el área cosechada explicada principalmente por el incremento del rendimiento en los cultivos de caña azucarera y café.

En la siguiente gráfica se ilustra el comportamiento del área sembrada y cosechada para el periodo observado del cultivo de maíz.

GRÁFICO Nº 8 ÁREA SEMBRADA Y COSECHADA EN CULTIVOS TRANSITORIOS (MAÍZ) DEL MUNICIPIO DE CORINTO



Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural - Plantilla de Validación Agrícola.

En los cultivos transitorios en Corinto destaca el maíz presentando un área de siembra y cosecha promedio superior a las 25 has para el periodo 2010 – 2013. La

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

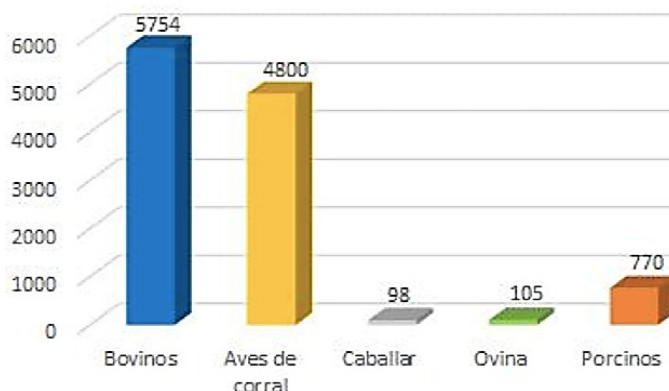
gráfica anterior presenta un comportamiento fluctuante presentando un notorio decrecimiento en las áreas sembradas y cosechadas durante el segundo semestre del año 2011 y un pico máximo para el segundo semestre del año 2012. Sin embargo, para el 2013 presenta una nueva tendencia decreciente. Es importante resaltar que el área sembrada y cosechada registro un incremento del 45,9% aproximadamente.

6.4.1.2 La Actividad Pecuaria

La actividad pecuaria en Corinto está determinada principalmente por la ganadería bovina, la avicultura, la porcicultura, entre otras.

En la siguiente gráfica se refleja la proporción del inventario pecuario del municipio, destacando las especies animales más representativas del municipio.

GRÁFICO Nº 9 INVENTARIO PECUARIO POR ESPECIE 2016 DEL MUNICIPIO DE CORINTO



Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural – Consolidado Pecuario EVA Cauca.

La ganadería bovina se centra principalmente en la actividad lechera y doble propósito, con una producción lechera de más de 4.000 litros diarios. En Corinto existen aproximadamente 4.800 aves de corral destinadas principalmente a la producción de huevos y carne. En cuanto a otras especies se destacan la explotación caballar con 98 caballos, la ganadería ovina con 105 ovejos y 770 porcinos los cuales se explotan en 100 granjas productoras.

6.4.1.3 Exportaciones

Según los datos publicados por Datlascolombia.com las exportaciones que se realizan desde Corinto durante el año 2016 sumaron \$437.599 dólares los cuales se centraron en exportaciones de café no tostado.

Los principales destinos de exportación son; en Europa, Bélgica con \$91.300 dólares, el Reino Unido con \$ 48.500 dólares y España con \$32.700 dólares. En Asia

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

los principales destinos fueron Japón con \$108.400 dólares y Taiwán con \$14.000 dólares. Mientras que en Norteamérica hacia los Estados Unidos tuvo un valor de \$58.700 dólares y hacia Canadá \$31.300 dólares.

6.4.1.4 Importaciones

Las importaciones según las cifras de Datlascolombia.com el municipio de Corinto, durante el año 2016 registraron un valor de \$130.809 dólares representados principalmente en laminados planos de hierro sin chapar con un valor de \$96.800 dólares y laminados planos de hierro chapados \$27.100 dólares. Los principales orígenes de las importaciones de Corinto provienen de Japón (\$55.400 dólares), Brasil con importaciones por valor de \$46.000 dólares, India (\$24.400 dólares), México con (\$2.800 dólares).

6.4.2 Los Recursos, Potencialidades y Limitaciones

Tomando información del PDM y del POT para establecer los recursos, potencialidades y limitaciones, Corinto debido a sus características socioeconómicas específicas dentro de sus recursos y potencialidades se pueden destacar lo siguiente: debido a su gran cantidad de productores dedicados al sector agrícola y pecuario se pueden vincular a procesos agro empresariales a un grupo numerosos de productores pequeños que se dedican o son potencialmente vinculables a la producción de frutales promisorios semi perennes (mora, lulo, tomate de árbol, granadilla), semestrales (tomate de mesa, habichuela, otros) plátano, banano, café tradicional y tecnificado que se ubican en zona de ladera principalmente donde las condiciones y el acceso a diferentes fuentes es limitado, y la incidencia de producción de cultivos de uso ilícito es marcada. Igualmente se destaca la agroindustria de la panela (4 grandes productores) que abastece no solo las localidades circundantes, sino también otros departamentos en la región como Valle y Quindío.

Además, cabe destacar dentro de sus potencialidades que el municipio posee el segundo mercado de “galería” más próspero de la región, al cual llegan compradores de municipios del norte del Cauca y del suroriente del Departamento del Valle. Se destaca especialmente la comercialización de carnes (vacuna y porcina), frutas, hortalizas y plátano.

Las limitaciones visibles del municipio de Corinto son de orden administrativo y organizacional y no respecto a las ventajas comparativas que posee el municipio; de parte de la comunidad han existido intentos de organización para la realización de proyectos agrícolas pero sus resultados no han sido satisfactorios, por falta de capacitación y asistencia técnica permanente.

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

6.4.3 Estructura Relativa de la Producción

El desglose del valor agregado municipal por actividad económica establece la estructura relativa de la producción del municipio.

TABLA Nº 7 ESTRUCTURA RELATIVA DE LA PRODUCCIÓN MUNICIPIO DE CORINTO

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	PORCENTAJE
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.	8,32%
Explotación de minas y canteras.	0,57%
Industria Manufacturera.	0,47%
Suministro de electricidad, gas y agua.	2,33%
Construcción	15,71%
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles.	9,56%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones.	6,89%
Establecimientos financieros, seguros y otros servicios.	27,65%
Actividades de servicios sociales y personales.	28,51%

Fuente: Elaboración Propia. Datos: DNP a Partir de Información del DANE -2015

La tabla anterior muestra la estructura relativa de la producción del municipio y su peso en porcentaje en el valor agregado total municipal.

6.4.4 Identificación y Priorización de las Áreas de Desarrollo Municipal

La identificación y priorización de áreas de desarrollo están en función de la actividad económica y haciendo uso de las condiciones infraestructurales, socioeconómicas y espaciales del municipio. Para una mejor identificación y priorización de las áreas de desarrollo municipal se hace uso del POT y PDM municipal.

Corinto le apuesta inicialmente a un desarrollo económico basado en la agricultura extensiva que ha sido una constante en el norte del departamento del Cauca, dando valor agregado al producto de esta agricultura extensiva para generar procesos industriales que generen dinamismo y crecimiento económico, Las actividades agrícolas más sobresalientes, son en primer lugar el cultivo de la caña de azúcar, con

Un alto grado de tecnificación y en segundo lugar está el cultivo del café, con manejo tradicional en algunas zonas y en otras su manejo es tecnificado. La ganadería por su parte presenta muy bajo nivel tecnológico; en segundo lugar, Corinto tiene perspectivas de incentivar industrias más blandas de tercer orden, como el turismo.

El municipio de Corinto, cuenta con atractivos turísticos que se fortalecen en su belleza natural por su ubicación geográfica y condiciones agroecológicas que parten de una riqueza particular de recursos naturales con paisajes y parajes únicos, sin embargo, el poco conocimiento sobre la existencia de los mismos, el difícil acceso y

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

el escaso apoyo e inversión, han llevado al deterioro y olvido de estas zonas que no solo representarían un aporte como turismo ecológico al municipio, sino también a las áreas de conservación y protección ambiental que deben ser preservadas.

6.4.5 Identificación y Priorización de los Nodos de Desarrollo

Análisis para la identificación y priorización de los nodos de desarrollo, resulta de la síntesis socioeconómica de la realidad municipal, así mismo se hace uso de la información infraestructural y espacial de las condiciones geográficas del municipio utilizando también información disponible en el PDM y POT municipal para determinar los puntos de congregación masiva o intersecciones con las mismas características. Ahora bien, siguiendo dichas fuentes para el municipio de Corinto, se identificaron puntos nodales de desarrollo neurálgicos donde confluye la actividad socioeconómica necesaria para la priorización.

La cabecera del municipio de Corinto constituye el centro nodal primario socioeconómico, político-administrativo y cultural, que tiene como área de influencia a todo el territorio municipal y Municipios vecinos. Al tiempo, constituye también un centro nodal secundario, las relaciones de intercambio sociocultural de las comunidades rurales municipales e intermunicipales que en ella se desarrollan las cabeceras y/o centros poblados de los corregimientos de: Rio Negro, Quebraditas, El Jagual, Media Naranja, Los Andes y El Barranco.

Todos estos puntos de congregación masiva, poseen intersecciones con las mismas características, donde, se ofrece infraestructura para la prestación de algunos servicios básicos sociales como son la educación y la recreación. Los asentamientos nucleados de los corregimientos y resguardos del municipio de Corinto constituyen centros nodales rurales para esta zona del Municipio ya que las comunidades generalmente se congregan en ellas para el desarrollo de diferentes actividades socioeconómicas, político administrativas y culturales. Dichos asentamientos a un futuro se deben fortalecer con el propósito de convertirlos en centros nucleados más estructurados, de tal forma, que constituyan polos de desarrollo a nivel local.

6.4.6 Desarrollo Empresarial del Municipio

Siguiendo el documento de la Cámara de Comercio del Cauca de estudios de análisis de desempeño económico y financiero de las empresas del departamento del Cauca bajo la figura de personas naturales, y partiendo de su información, El municipio de Corinto forma parte de los municipios que componen el grupo denominado Resto, luego que fueron un total de 36 por fuera de los 7 que destacan departamentalmente (Popayán, Santander de Quilichao, Piendamó, Patía, Morales, Timbío y El Tambo). Si bien se concentró un importante número de empresas de 3,986 con unos ingresos operacionales que en conjunto les ubicarían en una tercera posición y, adicionalmente, en una segunda posición por sus alcances conjuntos en

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

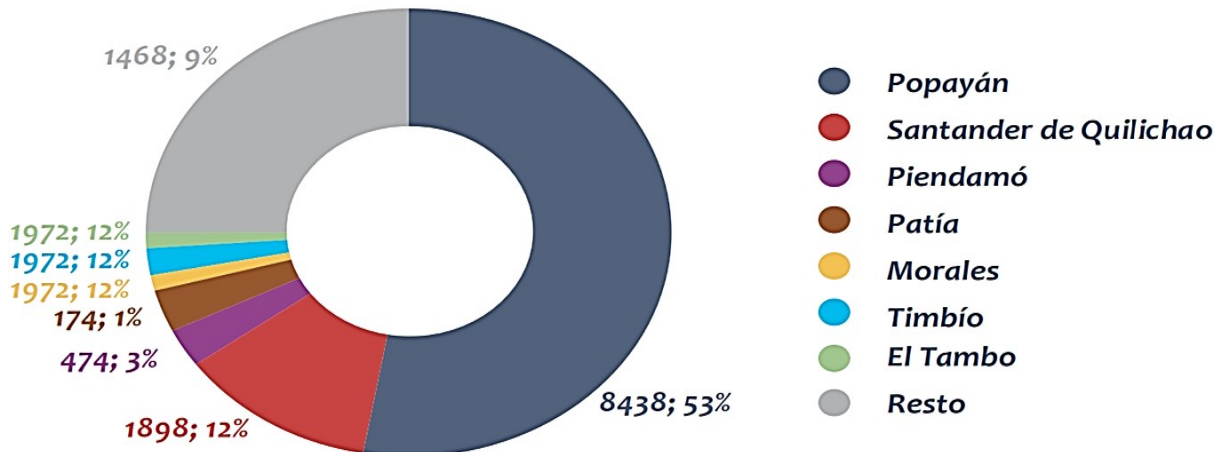
el resto de indicadores globales; se recuerda que cada uno de esos 36 municipios vistos por separado no destacó ni por el número de empresas de personas naturales involucradas ni por sus montos de ventas netas reportadas. So pena de que el municipio de Corinto hace parte del grupo denominado en el estudio RESTO este grupo de 36 municipios como un todo resulta que su empresariado con diversa ubicación geográfica, se posiciona en seguida de Popayán con el segundo mayor monto de capital de trabajo en el departamento y cuenta con una razón corriente de 11.14 y solidez de 9.46, que justifican una alta liquidez.

TABLA No 8 INDICADORES GLOBALES EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE CORINTO

Indicadores Globales Empresas			
Concepto	Año 2014	Año 2015	Var. % 2014/2015
Ventas netas	\$ 3,934,000,048	\$ 4,789,305,500	21.7
Activos totales	\$ 1,068,756,932	\$ 1,315,242,299	23.1
Unidad neta patrimonio	\$ 163,377,326	\$ 468,031,266	186.5
	\$ 928,739,769	\$ 1,167,132,320	25.7

Fuente: Cámara de Comercio del Cauca. Documento: Análisis de Desempeño Económico y Financiero de las Empresas del Departamento del Cauca Bajo la Figura de Personas Naturales.

GRÁFICO No 10 EMPRESAS BAJO LA FIGURA DE PERSONAS NATURALES POR MUNICIPIO CAUCA. 2015



Fuente: Cámara de Comercio del Cauca. Documento: Análisis de desempeño Económico y Financiero de las Empresas del Departamento del Cauca Bajo la Figura de Personas Naturales.

6.4.7 Recursos Financieros Disponibles

A continuación, tabla de Información Presupuestal del municipio de Corinto. El balance de las cifras es dado en millones de pesos.

TABLA No 9 RESUMEN PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE CORINTO

CUENTA	2016
--------	------

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

1. Ingresos totales	22.615
1.1 Ingresos corrientes	3.838
1.1.1 Tributarios	2.705
1.1.2 No tributarios	67
1.1.3 Transferencias corrientes	1.066
2. Gastos totales	22.275
2.1 Gastos corrientes	2.608
2.1.1 Funcionamiento	2.608
2.1.2 Intereses de deuda pública	-
3. (Desahorro)/Ahorro Corriente	1.230
4. Ingresos de capital	18.777
5. Gastos de capital	19.666
6. (Déficit)/Superávit	340
7. Financiamiento	- 340
Crédito Externo - Interno neto	-
Recursos Balance, Var. Depósitos	340
Saldo de Deuda Financiera	-

Fuente: Fichas Municipales Terridata DNP

TABLA No 10 PRINCIPALES INDICADORES PRESUPUESTALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO

	CORINTO
Gasto total	22.275
Déficit o Superávit	340
Saldo de la deuda	-
Relación deuda / ingresos	0%

Fuente: Fichas Municipales Terridata DNP

TABLA No 11 DESEMPEÑO FISCAL DEL MUNICIPIO DE CORINTO

	2011	2016	
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	65,8	67,0	Disminuyó
Magnitud de la deuda	2,9	0,0	Aumentó
Porcentaje de ingresos por transferencias	71,9	84,9	Aumentó
Porcentaje de ingresos propios	59,6	70,5	Aumentó
Porcentaje del gasto para inversión	80,2	88,3	Aumentó
Capacidad de ahorro	28,7	32,0	Aumentó
Indicador fiscal	67,1	69,2	Mejóro

Fuente: Fichas Municipales Terridata DNP

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

7. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO

7.1 CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE TRANSPORTE

La ley 1682 de 2013 en su Art. 2 del Título II – Definiciones, define Modo de transporte como el espacio aéreo, terrestre o acuático soportado por una infraestructura especializada, en el cual transita el respectivo medio de transporte.

De igual manera, este apartado presenta las siguientes definiciones:

- Modo aéreo. Comprende la infraestructura aeronáutica y aeroportuaria para los medios de transporte aéreo.
- Modo terrestre. Comprende la infraestructura carretera, férrea y por cable para los medios de transporte terrestre.
- Modo acuático. Comprende la infraestructura marítima, fluvial y lacustre para los medios de transporte acuático.

7.1.1 Transporte aéreo

No aplica, ya que en este municipio no existe este modo de transporte.

7.1.2 Transporte ferroviario

No aplica, ya que en este municipio no existe este modo de transporte.

7.1.3 Transporte marítimo y fluvial

No aplica, ya que en este municipio no existe este modo de transporte.

7.1.4 Transporte carretero

En la jurisdicción municipal, se localizan vías de Primer Orden administradas por la Nación, Vías de Segundo Orden administradas por el Departamento del Cauca y de Tercer Orden administradas por el INVIAS y por el municipio de Corinto.

TABLA Nº 12 RED VIAL NACIONAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE CORINTO

I D	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	MUNICIPIO	LONG VÍA KM
--------	------------------	---------------	-----------	----------------

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

1	3105	Santander de Quilichao-Puente Rio Desbaratado	CORINTO	14.720
---	------	---	---------	--------

Fuente: Elaboración propia

TABLA Nº 13 RED VIAL DEPARTAMENTAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE CORINTO

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	CANT.	LONG VÍA KM
1	31CC04	Cruce Ruta 3105-Padilla	2	4.556
2	31CC03	Cruce Ruta 3105-Gualanday-Rio Negro	2	6.600
3	31CC02	Corinto-Padilla-Puerto Tejada	2	4.606
TOTAL				15.762

Fuente: Elaboración propia

TABLA Nº 14 RED TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE CORINTO

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONG VÍA KM
1	18070*	Corinto-Los Andes-Boquerón-La Luz	24,100
2	18070-10	Cro La Siberia-La Ester-La Unión	9,823
3	18070-11	Santa Helena-La Entrada La Capilla	3,020
4	18070-12	Cro Vía Corinto-La Capilla	3,900
5	18070-13	Crucero Vía Corinto-La Cima-La Capilla	7,229
6	18070-14	Crucero Miravalle-Miravalle	2,641
7	18070-6	Boquerón-Santa Martha	1,272
8	18070-7	Los Andes-El Mirador	0,131
9	18070-8	El Alto-Palo Negro	2,079
10	18070-9	Carrizales-El Silencio	2,217
11	18070-9-1	El Salado-El Danubio	1,100
12	18560*	Rio Negro-San Pedro-San Pablo-El Palmar	11,200
13	18560-2	Crucero La Secreta-El Playón	4,503
14	18576*	Cruce 3105 San Rafael-Buena Vista	6,415
15	18585*	Cruce 3105 Corinto-Chicharronal-Pan De Azúcar-La Laguna	8,981
16	18585-1	Cro Chicharronal-Santa Helena-La Esmeralda	8,550
17	31KA03-1	Cruce 31CC03-Pan De Azúcar – Paraíso - Cro Guanábano	5,650
18	31KA03-2	Cruce 31CC03 Rio Negro-Quebraditas-Las Cruces	11,100
19	31KA03-2-1	Cro. Media Naranja -Los Alpes-Cro Carrizales	9,137
20	31KA03-2-2	Quebraditas-Yarumales	6,863
21	31KA03-2-2-1	Crucero San Pedro-Quebraditas	1,813
22	31KA03-2-3	La Laguna-Quebraditas	1,820
23	31KA62	Cruce 3105 El Jagual-Cro. Los Pinos-Las Guacas-La	23,125

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONG VÍA KM
		Cominera-La Unión	
24	31KA62-1	Los Pinos-El Descanso-San Luis Arriba	7,040
25	31KA62-1-1	El Descanso-Santa Rosa	2,415
TOTAL			166.124

Fuente: Elaboración propia

*RED TERCIARIA INVIAS

Las vías nacionales facilitan la integración con el departamento y el país de 62.62 km, equivalentes al 37.7% de la red vial terciaria municipal inventariada y las vías departamentales hacen lo propio con 27.95km, equivalentes al 16.8% de la red vial terciaria municipal inventariada.

7.2 ESTADO DE LA RED TERCIARIA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

Esta parte del análisis se orienta a determinar el impacto que genera el estado de conservación de la red vial sobre el grado de atraso o desarrollo económico de los territorios a los cuales sirve dentro del municipio. Lo anterior con el fin de sacar conclusiones acerca de la problemática vial y vislumbrar soluciones.

TABLA Nº 15 ESTADO DE LA RED TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE CORINTO

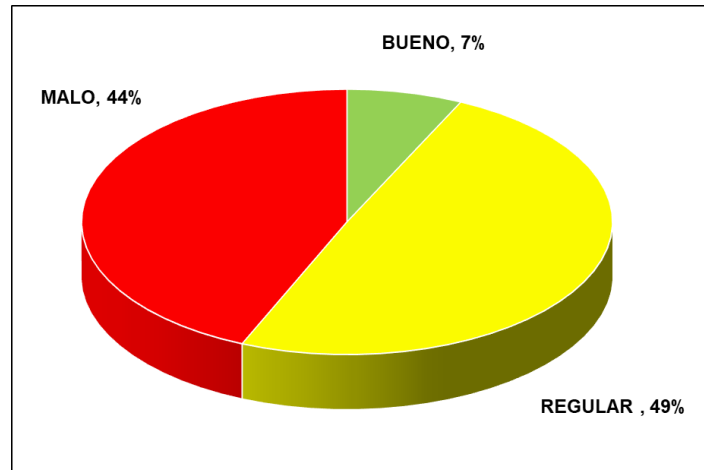
ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONG VÍA KM	ESTADO		
				BUENO	REGULAR	MALO
1	18070	Corinto-Los Andes-Boquerón-La Luz	24,100	10,605	13,495	0,000
2	18070-10	Cro La Siberia-La Ester-La Unión	9,823	0,000	7,823	2,000
3	18070-11	Santa Helena-La Entrada La Capilla	3,020	0,000	1,062	1,958
4	18070-12	Cro Vía Corinto-La Capilla	3,900	0,000	0,000	3,900
5	18070-13	Crucero Vía Corinto-La Cima-La Capilla	7,229	0,000	0,000	7,229
6	18070-14	Crucero Miravalle-Miravalle	2,641	0,000	2,641	0,000
7	18070-6	Boquerón-Santa Martha	1,272	0,000	0,920	0,352
8	18070-7	Los Andes-El Mirador	0,131	0,000	0,131	0,000
9	18070-8	El Alto-Palo Negro	2,079	0,000	0,932	1,147
10	18070-9	Carrizales-El Silencio	2,217	0,000	2,217	0,000
11	18070-9-1	El Salado-El Danubio	1,100	1,100	0,000	0,000
12	18560	Rio Negro-San Pedro-San Pablo-El Palmar	11,200	0,000	6,708	4,492
13	18560-2	Crucero La Secreta-El Playón	4,503	0,000	4,503	0,000
14	18576	Cruce 3105 San Rafael-Buena Vista	6,415	0,000	0,839	5,576
15	18585	Cruce 3105 Corinto-Chicharronal-Pan De Azúcar-La Laguna	8,981	0,000	7,023	1,958
16	18585-1	Cro Chicharronal-Santa Helena-La Esmeralda	8,550	0,000	8,550	0,000
17	31KA03-1	Cruce 31cc03-Pan De Azúcar-Paraíso-Cro Guanábano	5,650	0,000	0,000	5,650
18	31KA03-2	Cruce 31cc03 Rio Negro-	11,100	0,000	7,675	3,425

MUNICIPIO DE CORINTO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONG VÍA KM	ESTADO		
19	31KA03-2-1	Quebraditas-Las Cruces Cro. Media Naranja -Los Alpes-Cro Carrizales	9,137	0,000	7,459	1,678
20	31KA03-2-2	Quebraditas-Yarumales	6,863	0,000	6,863	0,000
21	31KA03-2-2-1	Crucero San Pedro-Quebraditas	1,813	0,000	1,813	0,000
22	31KA03-2-3	La Laguna-Quebraditas	1,820	0,000	0,000	1,820
23	31KA62	Cruce 3105 El Jagual-Cro. Los Pinos-Las Guacas-La Cominera-La Unión	23,125	0,000	1,152	21,973
24	31KA62-1	Los Pinos-El Descanso-San Luis Arriba	7,040	0,000	0,278	6,762
25	31KA62-1-1	El Descanso-Santa Rosa	2,415	0,000	0,000	2,415
TOTAL			166.124	11.705	82.083	72.336

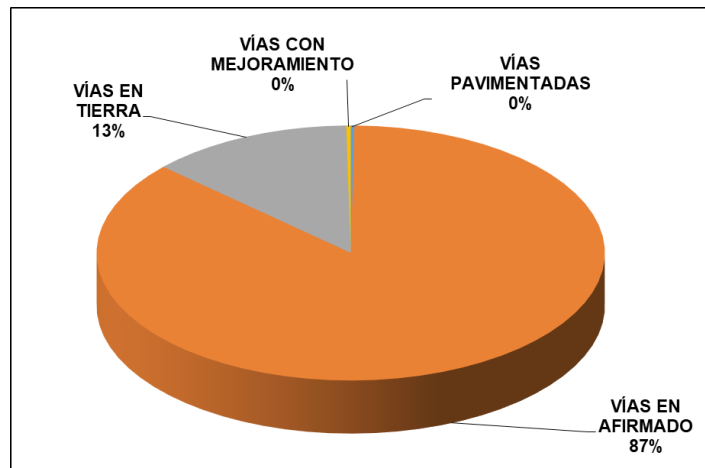
Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO Nº 11 ESTADO DE LA RED TERCIARIA



Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO Nº 12 TIPO DE SUPERFICIE DE LA RED TERCIARIA



Fuente: Elaboración propia

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

- En cuanto al estado de la red terciaria inventariada del municipio de Corinto, el 7% se encuentra en buen estado, el 49% en regular estado y el 44% en mal estado.
- En lo relacionado al tipo de superficie, predominan las vías en afirmado con un 87%, seguido por las vías en tierra con un 13%.
- De los 0.38 km de red terciaria pavimentada en el municipio; 0.37 km (98.4%) se encuentra en regular estado y 0.01 km (1.6%) se encuentra en mal estado.
- De los 143.81 km de red terciaria en afirmado en el municipio; 10.60 km (7.4%) se encuentra en buen estado, 68.61 km (47.7%) se encuentra en regular estado y 64.59 km (44.9%) se encuentra en mal estado.
- De los 21.47 km de red terciaria en tierra en el municipio; 1.1 km (5.1%) se encuentra en buen estado, 12.63 km (58.8%) se encuentra en regular estado y 7.74 km (36%) se encuentra en mal estado.
- De los 0.46 km de red terciaria que se encuentran con mejoramiento en el municipio; 0.46 km (100%) se encuentra en regular estado.

7.3 VOLÚMENES DE CARGA Y PASAJEROS MOVILIZADOS EN LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO

Para determinar los volúmenes de carga y pasajeros que se movilizan por la red terciaria del Municipio, previamente en campo, se obtuvo el Transito Promedio Diario (TPD) expresado en vehículos/día.

TABLA Nº 16 TPD DE LA RED TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE CORINTO

ID	CÓDIGO	NOMBRE DE LA VÍA	TPD VEH/DIA
1	18070	Corinto-Los Andes-Boquerón-La Luz	17
2	18070-10	Cro La Siberia-La Ester-La Unión	8
3	18070-11	Santa Helena-La Entrada La Capilla	2
4	18070-12	Cro Vía Corinto-La Capilla	12
5	18070-13	Crucero Vía Corinto-La Cima-La Capilla	22
6	18070-14	Crucero Miravalle-Miravalle	16
7	18070-6	Boquerón-Santa Martha	15
8	18070-7	Los Andes-El Mirador	3
9	18070-8	El Alto-Palo Negro	9
10	18070-9	Carrizales-El Silencio	-

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

1 1	18070-9-1	El Salado-El Danubio	1
1 2	18560	Rio Negro-San Pedro-San Pablo-El Palmar	25
1 3	18560-2	Crucero La Secreta-El Playón	25
1 4	18576	Cruce 3105 San Rafael-Buena Vista	45
1 5	18585	Cruce 3105 Corinto-Chicharronal-Pan De Azúcar-La Laguna	33
1 6	18585-1	Cro Chicharronal-Santa Helena-La Esmeralda	27
1 7	31KA03-1	Cruce 31cc03-Pan De Azúcar-Paraíso-Cro Guanábano	70
1 8	31KA03-2	Cruce 31cc03 Rio Negro-Quebraditas-Las Cruces	33
1 9	31KA03-2-1	Cro. Media Naranja -Los Alpes-Cro Carrizales	13
2 0	31KA03-2-2	Quebraditas-Yarumales	14
2 1	31KA03-2-2-1	Crucero San Pedro-Quebraditas	8
2 2	31KA03-2-3	La Laguna-Quebraditas	1
2 3	31KA62	Cruce 3105 El Jagual-Cro. Los Pinos-Las Guacas-La Cominera-La Unión	23
2 4	31KA62-1	Los Pinos-El Descanso-San Luis Arriba	55
2 5	31KA62-1-1	El Descanso-Santa Rosa	19

Fuente: Elaboración propia

TABLA No 17 VOLÚMENES DE CARGA Y PASAJEROS MOVILIZADOS EN LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE CORINTO

MODO DE TRANSPORTE	VOLUMEN DE CARGA MOVILIZADO		VOLUMEN DE PASAJEROS MOVILIZADOS	
	TON/AÑO	%	PASAJEROS/AÑO	%
Carretero	363,540.00	100%	3,082,060	100%
Aéreo	-	0%	-	0%
Ferrovionario	-	0%	-	0%
Fluvial	-	0%	-	0%
Marítimo	-	0%	-	0%
TOTAL	363,540	100%	3,082,060	100%

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

Fuente: Elaboración propia

7.4 ASPECTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA

Este apartado se orienta a analizar los aspectos institucionales de la entidad responsable de la gestión de la red vial municipal, y determinar la capacidad institucional y de recursos con que cuenta el municipio en particular para cumplir con sus competencias con respecto a la gestión vial. Asimismo, identificar los proyectos y obras viales en marcha de la infraestructura vial dentro del municipio, para tomarlos en consideración en la elaboración del plan de intervención.

7.4.1 Recursos físicos y humanos disponibles

En las Tablas No. 18, 19 y 20 se presentan los recursos físicos y humanos disponibles para la gestión de la red vial terciaria municipal.

TABLA No 18 RECURSOS FÍSICOS - PARQUE AUTOMOTOR

VEHÍCULO TIPO	REFERENCIA/ CAPACIDAD	ESTADO				CANT
		EN FUNCIONAMIENTO		EN REPARACIÓN	FUERA DE SERVICIO	
		OPTIMO	CON PROBLEMAS			
1. APOYO LOGÍSTICA						
CAMIONETA	VITARA 1997		X		X	1
2. EQUIPO PESADO						
RETROCARGADOR (PAJARITA)	CASE - 580SUPER M SERIE 3		X			1
VOLQUETA	CHEVROLET 2011 NISSAN 2010		X			2

Fuente: Alcaldía Municipal de Corinto

TABLA No 19 RECURSOS FÍSICOS – EQUIPOS DE INFORMÁTICA

DESCRIPCIÓN	ESTADO				CANT
	EN FUNCIONAMIENTO		EN REPARACIÓN	FUERA DE SERVICIO	
	OPTIMO	CON PROBLEMAS			
1. ESTACIONES DE TRABAJO					
COMPUTADOR DE ESCRITORIO	X				1
2. SOFTWARE					
WINDOWS 10	X				1
3. IMPRESORAS					
IMPRESORAS	X				1
6. COMUNICACIONES					
TELÉFONO MÓVIL	X				1

Fuente: Alcaldía Municipal de Corinto

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

TABLA No 20 RECURSO HUMANO

CARGO	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA				CANT
	PLANTA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	PRESTACIÓN DE SERVICIO	OTRO	
ALCALDE	X				1
JEFE DE PLANEACIÓN		X			1
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS		X			1
SECRETARIA EJECUTIVA	X				1
OPERADOR VOLQUETA CHEVROLET	X				1
OPERADOR VOLQUETA NISSAN	X				1
OPERADOR RETROCARGADOR (PAJARITA)	X				1

Fuente: Alcaldía Municipal de Corinto

7.4.2 Recursos financieros sector de infraestructura vial

TABLA No 21 CAPACIDAD FINANCIERA SECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL

	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMACIÓN DE GASTOS MUNICIPIO DE CORINTO	
	INFRAESTRUCTURA	
	Periodo	
	Ene a Mar 2018	Abr a Jun 2018
APROPIACIÓN INICIAL / DISPONIBLE (Pesos)	512,710,379	512,710,379
ADICIONES (Pesos)	0	0
REDUCCIONES (Pesos)	0	0
CANCELACIONES (Pesos)	0	0
CRÉDITOS (Pesos)	0	0
CONTRACRÉDITOS (Pesos)	0	0
APLAZAMIENTO (Pesos)	0	0
DESPLAZAMIENTO (Pesos)	0	0
APROPIACIÓN DEFINITIVA (Pesos)	512,710,379	512,710,379
CDPS (Pesos)	0	0
REVERSIÓN CDPS (Pesos)	0	0

Fuente: Elaboración Propia. Datos: CHIP Consolidador de Hacienda e Información Pública.

7.4.3 Gestión vial municipal

La Gestión Vial es el conjunto de actividades que tienen como objetivo conservar o mantener un elemento constitutivo de la infraestructura, para el caso son las vías, puentes, andenes, etc., por un período de tiempo con un nivel de estado tal que ofrezca seguridad y comodidad al usuario. Todo esto para obtener el óptimo rendimiento de los recursos invertidos.

La Gestión Vial deberá asegurar una mayor y mejor conexión vial entre centros poblados, centros de producción y canales de distribución. Se debe propender por obtener conexiones seguras y permanentes, la minimización de costos de transportes y de tiempos de viaje.

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

Actualmente, las actividades de mantenimiento, mejoramiento, construcción y rehabilitación están a cargo de la Secretaría de obras públicas del municipio, pero es de anotar que no se cuenta con la suficiente capacidad institucional y financiera para tener una gestión vial efectiva.

7.4.3.1 Instrumentos de gestión

El gobierno municipal no cuenta con algún plan sectorial estratégico donde se hayan identificado los espacios territoriales con mayor demanda de infraestructura vial, así como las medidas específicas para aliviarlas, como tampoco cuenta con estudios técnicos que realicen un diagnóstico y planteen soluciones a la problemática de la red vial terciaria municipal.

La Secretaria de Planeación a través del banco de proyectos es la encargada de la elaboración y gestión de proyectos de inversión para la red vial terciaria municipal.

- El municipio no cuenta con un programa de mantenimiento rutinario de la red vial terciaria municipal. La oficina de obras públicas coordina “mingas” cada tres meses con las juntas de acción comunal (JAC), con el fin de ejecutar actividades de conservación vial especialmente rocería, limpieza de cunetas, canales y alcantarillas. Sin embargo, la falta de recursos destinados a esta labor genera dificultad en la óptima ejecución del mantenimiento rutinario.

La problemática principal en la ejecución del mantenimiento rutinario, se presenta por:

- ✓ Falta de recursos destinados a labores de mantenimiento.
 - ✓ Falta de personal dedicado el 100% a labores de mantenimiento.
 - ✓ Fuertes temporadas invernales.
- El mantenimiento periódico de la red vial terciaria municipal, lo coordina la secretaria de obras públicas y la secretaria de planeación del municipio junto con la comunidad, la logística y programación dependen de las zonas de trabajo y el clima, dichas labores se ejecutan con la maquinaria de la administración municipal (1 pajarita, 2 volquetas), y maquinaria alquilada, todo ajustándose a la disponibilidad presupuestal.

La problemática principal en la ejecución del mantenimiento periódico, se presenta por:

- ✓ Falta de gestión y disponibilidad presupuestal.
- ✓ Maquinaria pesada y recursos insuficientes para atender la totalidad de la red vial terciaria del municipio.
- ✓ Fuertes temporadas invernales.

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

- ✓ Es importante resaltar que la temporada invernal altera la programación del mantenimiento periódico ya que la maquinaria y equipo se destina para la atención de emergencias.
- En cuanto a la atención de las emergencias viales las coordina la secretaria de obras públicas, secretaria de planeación y la oficina local de la UNGRD, se presentan dificultades debido a la falta de disponibilidad presupuestal y maquinaria pesada para la atención de eventos simultáneos en temporada invernal, además no existe personal suficiente dedicado el 100% a la atención vial.
- Las intervenciones realizadas a la red terciaria, básicamente corresponden a actividades de mantenimiento periódico con recursos propios, así mismo no se cuenta con datos de reseñas en contratos del municipio con empresas privadas y microempresas.

En general, se presentan múltiples factores que impiden la adecuada atención de la red vial a cargo:

- ✓ Los recursos financieros disponibles anualmente no son suficientes para cumplir con el plan de acción de atención de la red vial en el año fiscal, cuyo estado se empeora con las fuertes temporadas invernales que se presentan cada año en el municipio.
- ✓ Escases de recurso humano en el área de infraestructura vial; el personal debe atender el seguimiento a la ejecución de todas las obras que contrata la entidad, incluidas las actividades de conservación de la red vial a cargo y atención de emergencias.
- ✓ El equipo y la maquinaria con que cuenta el municipio no es suficiente para atender la extensa red vial a cargo. Se requiere de (1 retroexcavadora de orugas, buldócer cargador, motoniveladora y vibro compactador), para hacer un mantenimiento periódico que ofrezca mayor garantía de durabilidad.
- ✓ La topografía del municipio hace que el acceso a algunas zonas sea difícil.
- ✓ Inviernos fuertes que ocasionan emergencias por cierres parciales o totales en la red vial a cargo.

Se hace prioritario definir y poner en marcha un esquema de fortalecimiento de todo el municipio, pues cada corregimiento presenta características particulares como la producción agrícola, la riqueza ambiental y cultural, las cuales, debido a las deficiencias de sus vías de comunicación, no han podido alcanzar mejores calificaciones como áreas de desarrollo, igualmente se requiere fortalecer la red secundaria y terciaria con vías que brinden las condiciones adecuadas para una comunicación fluida entre el municipio, municipios vecinos y con el resto del Departamento, que permitan un intercambio comercial en condiciones favorables

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

para productores y consumidores, en bien del crecimiento y desarrollo de esta región del país.

Se recomienda a la administración municipal, la creación de una unidad responsable de la gestión vial, cuyas principales funciones sean las siguientes:

- Elaborar y ejecutar los planes y programas de conservación, desarrollo y seguridad vial, en concordancia con las políticas y directrices emitidas por el Concejo Municipal.
- Coordinar actividades de planificación, ingeniería, promoción y evaluación del desarrollo y conservación vial con las dependencias que corresponda.
- Promover alternativas para la obtención de recursos orientados a la gestión vial.
- Realizar y actualizar el inventario de la red vial municipal.
- Promover la conservación vial participativa, a través del fortalecimiento de las organizaciones locales y su vínculo con otras instancias afines, con el propósito de propiciar trabajos conjuntos de conservación de las vías públicas y el control social de los proyectos que se realicen.
- Mantener un expediente de cada una de las vías municipales, que contenga el inventario físico y socioeconómico, inventarios de necesidades, la lista de colindantes, derechos de vías, las intervenciones e inversiones realizadas, así como la organización comunal responsable, entre otros.
- Aplicar y garantizar la incorporación del componente de seguridad vial en todas las obras.
- Vigilar por el cumplimiento de las normas de control de pesos y dimensiones de los vehículos que transitan por la red vial municipal.
- Controlar los derechos de vía de la red vial municipal y asegurar su defensa y restitución en caso de invasiones o afectaciones.
- Considerar alternativas tecnológicas y administrativas para la conservación y desarrollo de la red vial, así como para la inversión en este campo.
- Garantizar el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas adoptadas para la intervención de la red vial municipal.
- Mantener un inventario de posibles fuentes de material.
- Establecer, un sistema de prevención, mitigación y atención de emergencias viales.
- Administrar la maquinaria municipal dedicada a la atención de vías y de la que se contrate o se obtenga, por medio de convenios, para este mismo fin.
- Establecer un programa de verificación de calidad que garantice el uso eficiente de la inversión pública.
- Inspeccionar y dar seguimiento a los trabajos que se realizan, mediante el reporte diario de actividad de las obras que se ejecutan.
- Promover y facilitar el proceso de educación en escuelas, colegios y otras organizaciones de interés, en torno a la conservación y la seguridad vial.

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

- Fortalecer la competencia, capacidad y el conocimiento en gestión vial, mediante pasantías e intercambios entre los sectores y órganos involucrados.

7.4.3.2 Coordinación interinstitucional

El municipio no ha suscrito convenios para la intervención de la red vial de su jurisdicción con la Gobernación del Cauca las intervenciones de mantenimiento a la red terciaria municipal se realizan con recursos propios.

7.4.3.3 Participación del sector privado

No se tienen datos respecto a la participación del sector privado en la ejecución de obras viales en el municipio de Corinto.

7.4.3.4 Capacidad del gobierno municipal para la gestión vial

Teniendo en cuenta el estado actual de las vías, se puede concluir que el gobierno municipal no cuenta con la capacidad suficiente para generar una gestión eficiente en la red vial del territorio.

Para que la gestión vial sea mayor en el municipio se deben aumentar los recursos administrativos y financieros de la Secretaría de Planeación e infraestructura, todo esto con el fin de gestionar proyectos y obtener mayores recursos de inversión en infraestructura vial, mantener un mayor control y ejecución de obras para el mejoramiento de calles y caminos y como consecuencia, disminuir los altos niveles de pobreza que existen actualmente en el municipio.

8. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN MUNICIPAL

8.1 PRIORIZACIÓN VIAL

El gobierno nacional a través del documento CONPES 3857 de 2016, formulo los lineamientos para la gestión de la red vial terciaria a cargo de los municipios, los departamentos y la nación. En este, se establece que el aspecto más relevante, que ha predominado en la gestión vial regional, y que ha incidido como causa específica en el deterioro de las carreteras terciarias, es la carencia de una política para mantener y conservar la red vial regional en buen estado.

Dentro del documento en mención se establece:

- Para la recuperación y rehabilitación de las vías en regular y mal estado, y teniendo en cuenta que estas intervenciones pueden ser costosas y complejas, se optimizarán los recursos disponibles priorizando los tramos que se intervendrán.

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

Esta priorización se hará con el uso de criterios que permitan calificar para cada segmento vial su dimensión espacial (cuarenta puntos), económica (veinticinco puntos) y social (treinta y cinco puntos), para un total de cien puntos.

- En la dimensión espacial se tomarán en cuenta dos criterios: de conectividad y de acceso. El criterio de conectividad tiene un mayor peso (treinta puntos), teniendo en cuenta que la política está orientada principalmente a la gestión de la red existente, dentro del concepto funcional de red vial. El criterio de acceso evaluará el estado de las vías contiguas (diez puntos), siendo que se busca dar acceso a corredores. Se tomará el mayor puntaje de los diferentes accesos de la vía.
- En la dimensión económica se tendrán en cuenta dos criterios: de infraestructura y logística rural y de cadenas productivas. La dotación de infraestructura de transporte en buen estado mejora la posibilidad de comercialización y fortalece las cadenas productivas de los productores rurales. Por esta razón, para lograr sinergias entre los diferentes esfuerzos del Estado, la gestión de la red vial debe alinearse con políticas y programas que se adelantan desde otros sectores relevantes para la ruralidad. Así, el primer criterio tiene en cuenta las áreas sembradas con cercanía a la vía en análisis (cinco puntos) con el objeto de aumentar la oferta agropecuaria y el fomento de las exportaciones. En cuanto al fortalecimiento de cadenas productivas (veinte puntos) se consideran dos subcriterios: la conexión con las políticas de desarrollo productivo, de desarrollo del turismo y de la minería (que tendrá un máximo de 15 puntos entre estos tres subcriterios); y con el programa Colombia Siembra (5 puntos).
- Por último, la dimensión social tomará en cuenta tres criterios: la oferta social, el tamaño de la población y la sustitución de cultivos ilícitos. El acceso a la oferta social del Estado constituye un derecho de los ciudadanos que se materializa en la medida que se cuente con infraestructura en buenas condiciones que permita hacer uso de colegios, hospitales, centros culturales y deportivos, etc. (diez puntos). Así mismo, se otorgarán diez puntos a los proyectos en los que se beneficien mayor número de personas, teniendo en cuenta que los recursos son limitados y se deberá priorizar aquellos que brinden un mayor impacto a la comunidad. Finalmente, y con el fin de brindar apoyo al Plan Integral de Lucha contra el Narcotráfico, se priorizarán tramos viales que coadyuven en la sustitución de cultivos ilícitos (cinco puntos).

8.1.1 METODOLOGÍA DESARROLLADA

Para la implementación de la metodología de priorización, inicialmente se definieron los parámetros y/o la información requerida en el documento CONPES 3857 de 2016 para los componentes espacial, económico y social.

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

Posteriormente se identificaron y establecieron los grupos de trabajo y la información que recolectarían de las diferentes fuentes. Dichos grupos y actividades se relacionan en la Tabla No. 22.

TABLA No 22 GRUPOS DE TRABAJO ELABORACIÓN MATRIZ DE PRIORIZACIÓN VIAL

GRUPO DE TRABAJO	INSTRUMENTO	ACTIVIDAD EJECUTADA
Comisiones de Inventario de campo	Formatos de Inventario de campo	Dimensión espacial: Conectividad y acceso
Grupo de trabajo socioeconómico	Talleres socioeconómicos	Dimensión económica: cadenas productivas
		Dimensión social: conectividad, acceso dotacional y sustitución de cultivos.
Asesores, coordinador SIG y de inventario	Formatos de inventario de campo. Mapa vías terciarias. DANE	Dimensión espacial: Conectividad y acceso
		Dimensión social: población
		Elaboración de matriz de priorización vial

El grupo de trabajo socioeconómico estuvo compuesto por una (01) Psicóloga social, un (01) geógrafo, un (01) economista y conto con la colaboración de un (01) funcionario de USAID.

Para la captura de la información, se implementaron Talleres Socioeconómicos que contaron con la participación de funcionarios de la Alcaldía Municipal, ASOCOMUNAL y presidentes de las Juntas de Acción Comunal de las veredas del área de influencia de las vías terciarias caracterizadas dentro del municipio.

Cada profesional del grupo socioeconómico, recolecto directamente con las comunidades la siguiente información:

- El economista tomo los datos correspondientes a la ficha de producción económica.
- El asesor de USAID tomo los datos correspondientes a la ficha de acceso dotacional.
- El Geógrafo tomo los datos correspondientes a las fichas de sustitución de cultivos.
- La Psicóloga social tomo los datos correspondientes a las fichas de conectividad y puntos de intercambio modal.

Esta información fue confrontada con la suministrada previamente por funcionarios de la alcaldía municipal. Posteriormente la información fue procesada y paso al equipo de trabajo que realizo la priorización vial del municipio.

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

TABLA No 23 REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y TALLER SOCIOECONÓMICO CON LA COMUNIDAD



Foto 1. Marzo 14 de 2018. Socialización inicial del proyecto Planes Viales Municipales en el municipio.



Foto 2. Marzo 14 de 2018. Socialización inicial del proyecto Planes Viales Municipales en el municipio.



Foto 3. Noviembre 23 de 2018. Taller socioeconómico. Diligenciamiento de la información con la comunidad.



Foto 4. Noviembre 23 de 2018. Taller socioeconómico. Diligenciamiento de la información con la comunidad.

Fuente: Elaboración Propia.

8.1.2 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN VIAL

De acuerdo con los criterios establecidos en el documento CONPES 3857 de 2016 se elaboró la Matriz de Priorización Vial que se encuentra incluida dentro del Anexo No. 1 (Adjunto Digital).

a. Dimensión espacial

- En relación a la Conectividad de las vías, se encontró que el 8% (2 vías) tienen conexión con la cabecera municipal, el 60% (15 vías) tienen conexión con centros poblados, y el 32% (8 vías) tiene conexión con vías terciarias.

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

- En referencia al Acceso o estado de las vías que permiten el acceso a la red terciaria municipal, se encontró que el 16% (4 vías) se encuentran en buen estado, el 64% (16 vías) en regular estado y el 20% (5 vías) en mal estado.

b. Dimensión económica

- En relación a la Infraestructura y logística rural - Áreas sembradas (cultivos lícitos), se encontró que el 36% (9 vías) tienen entre 3 y 20 ha a máximo 15 min, el 60% (15 vías) tienen más de 20 ha a máximo 15 min de la vía y el 4% (1 vía) tienen menos de 3 ha a máximo 15 min de la vía.
- En cuanto a las cadenas productivas, en general, se encuentran productos que sean bienes finales o insumos de otros bienes finales priorizados en el marco de las políticas de desarrollo productivo, de igual manera se encontró que no existen proyectos priorizados por el Ministerio de Minas y Energía o el Programa Colombia Siembra del Ministerio de Agricultura o el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

c. Dimensión social

- En cuanto a la concentración de la población en las vías caracterizadas, el 92% (23 vías) presenta población concentrada (mayor a 5 viviendas/km) y el restante 8% (2 vías) presentan población dispersa (menos de 5 viviendas/km).
- En referencia al Acceso dotacional se encontró que el 80% (20 vías) permiten la conexión con centros sociales o culturales y el restante 20% (5 vías) no lo permiten.
- De igual manera, se pudo establecer, que en las zonas de influencia de las vías no se desarrollan programas que promuevan la sustitución de cultivos ilícitos.

TABLA N° 24 PRIORIZACIÓN VIAL MUNICIPIO DE CORINTO

CÓDIGO DE LA VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	ORDEN DE PRIORIDAD	RANGO
18070	Corinto-Los Andes-Boquerón-La Luz	1	ESTRATÉGICO
31KA62	Cruce 3105 El Jagual-Cro. Los Pinos-Las Guacas-La Cominera-La Unión	2	ESTRATÉGICO
18585	Cruce 3105 Corinto-Chicharronal-Pan De Azúcar-La Laguna	3	ESTRATÉGICO
31KA03-2	Cruce 31CC03 Rio Negro-Quebraditas-Las Cruces	4	ESTRATÉGICO
18585-1	Cro Chicharronal-Santa Helena-La Esmeralda	5	ESTRATÉGICO

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

18070-13	Crucero Vía Corinto-La Cima-La Capilla	6	ESTRATÉGICO
31KA03-2-1	Cro. Media Naranja -Los Alpes-Cro Carrizales	7	ESTRATÉGICO
18576	Cruce 3105 San Rafael-Buena Vista	8	ESTRATÉGICO
31KA03-2-2	Quebraditas-Yarumales	9	MEDIO
18560-2	Crucero La Secreta-El Playón	10	MEDIO
31KA03-2-2-1	Crucero San Pedro-Quebraditas	11	MEDIO
31KA62-1	Los Pinos-El Descanso-San Luis Arriba	12	MEDIO
31KA03-1	Cruce 31CC03-Pan De Azúcar-Paraíso-Cro Guanábano	13	MEDIO
18070-12	Cro Vía Corinto-La Capilla	14	MEDIO
18560	Rio Negro-San Pedro-San Pablo-El Palmar	15	MEDIO
31KA03-2-3	La Laguna-Quebraditas	16	MEDIO
18070-8	El Alto-Palo Negro	17	BAJO
18070-6	Boquerón-Santa Martha	18	BAJO
18070-14	Crucero Miravalle-Miravalle	19	BAJO
18070-10	Cro La Siberia-La Ester-La Unión	20	BAJO
18070-9-1	El Salado-El Danubio	21	BAJO
18070-9	Carrizales-El Silencio	22	BAJO
18070-11	Santa Helena-La Entrada La Capilla	23	BAJO
18070-7	Los Andes-El Mirador	24	BAJO
31KA62-1-1	El Descanso-Santa Rosa	25	BAJO

Fuente: Elaboración Propia.

9. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA VIAL

9.1 PROPUESTA DE POLÍTICAS Y OBJETIVOS PARA LA GESTIÓN VIAL MUNICIPAL

De acuerdo con el diagnóstico de la problemática de la red vial del municipio y la estrategia de intervención, se definen las políticas y los objetivos descritos a continuación.

9.1.1 Plan de desarrollo municipal

La política pública o programa que desarrolla el municipio tiene como lineamiento lo establecido dentro del Plan de Desarrollo Territorial 2016-2019 “NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”, que contiene los programas y el plan de inversiones a ejecutar durante el periodo.

Dentro de este documento, para la infraestructura vial se contemplan los siguientes programas:

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

- **SECTOR:** TRANSPORTE
- **PROGRAMA:** MEJORANDO CAMINOS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO ECONÓMICO.

TABLA Nº 24 INDICADOR DE RESULTADOS SECTOR VIAL

OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO %	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO
Garantizar la movilidad a través del mantenimiento vial.	Porcentaje conseguido	75.6	Conseguir que el 50% de la malla vial, esté en permanente mantenimiento

Fuente: Plan de desarrollo municipal

TABLA Nº 25 INDICADOR DE PRODUCTOS SECTOR VIAL

META PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META A 2019
Gestionar la ejecución de un proyecto para intervenir 20km de la red vial terciaria del municipio.	Nº de proyectos gestionados	0	1
Gestionar la construcción de 50 obras complementarias (bateas, estructuras de contención, alcantarillas, cunetas, en la red vial terciaria del municipio.	Nº de obras complementarias construidas	0	50
Pavimentar 1 km de vías urbanas.	Nº de km de vías urbanas pavimentadas	9.7	1
Gestionar un proyecto para la construcción de 3 puentes vehiculares y/o peatonales de la red terciaria del municipio	Nº de proyectos gestionados	9	12
Pavimentar por autoconstrucción 1.5 km de vías urbanas.	Nº de km de vías urbanas pavimentadas por autoconstrucción	9.7	1.5
Mantener anualmente 50 km de vías existentes en el municipio en adecuadas condiciones de transitabilidad.	Nº de km vías mantenidas	189	50
Realizar mejoramiento anual de 5 vías rurales.	Nº de mejoramientos de vías rurales realizadas	7	5
Adquirir una motoniveladora	Nº de motoniveladoras adquiridas	0	1
Cofinanciar los estudios y diseños para la realización de un plan vial del municipio.	Nº de planees viales cofinanciados	0	1
Realizar 2 procesos para la señalización de las vías urbanas de forma horizontal y vertical.	Nº de procesos realizados	0	2
Aumentar anualmente 2 km de vía.	Nº de km de vía aumentados	189	197
Realizar 4 talleres de cultura ciudadana	Nº de talleres de cultura	0	4

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

META PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META A 2019
desde la perspectiva de tránsito y movilidad.	ciudadana realizados		
Realizar 2 campañas de seguridad vial para garantizar buenas condiciones de movilidad a nivel municipal.	N° de campañas de seguridad vial realizadas	0	2
Realizar el bacheo de 400m2 de vías urbanas.	N° m2 de bacheo realizado	0	400
Gestionar un proyecto para construcción de 1 km de placa huella en la zona rural.	N° de proyectos gestionados	0	1

Fuente: Plan de desarrollo municipal

TABLA Nº 26 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES SECTOR TRANSPORTE

FUENTE	AÑO (valores en miles de pesos)			
	2016	2017	2018	2019
SGP	\$ 325.000	\$ 338.000	\$ 351.000	\$ 365.581
RECURSOS PROPIOS				
SGR				
COFINANCIACIÓN				
CRÉDITO		\$ 2.000.000		
OTROS				
TOTAL	\$ 325.000	\$ 2.338.000	\$ 351.000	\$ 365.581

Fuente: Plan de desarrollo municipal

9.1.2 Propuesta de políticas para la gestión vial municipal

Para el municipio de Corinto, se recomiendan las siguientes políticas para la gestión Vial Municipal:

- Establecer mecanismos institucionales para la ejecución del mantenimiento rutinario de las vías, tales como la implementación de cooperativas de trabajo asociado o el programa de Caminos de Oportunidades. El sistema de atención, deberá ser promovido entre las comunidades y pobladores que habitan en las inmediaciones de las vías, para que se encarguen del mantenimiento rutinario de la red vial, con una activa participación de los organismos y entidades involucradas en la problemática vial del municipio.
- Celebración de convenios de bancos de maquinaria con las entidades del orden nacional y local.
- Contratación con terceros mediante convocatoria, concurso y licitaciones, para el mantenimiento periódico de la red vial, todo encaminado a la preservación del patrimonio vial del municipio.

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

9.1.3 Propuesta de objetivos para la gestión vial municipal

Los objetivos para la gestión e intervención vial municipal, están encaminadas a determinar las acciones y actividades necesarias en materia financiera, técnica y operativa para la obtención de una infraestructura de transporte eficiente, que brinde la capacidad necesaria para lograr el desarrollo regional en aspectos económico, territorial y social proyectado y en consonancia con los planes de desarrollo departamental, municipal y nacional. Las acciones y actividades de la gestión vial efectiva determinada en el Plan Vial Municipal, están encaminadas a proveer una infraestructura de transporte que brinde:

- Reducción de los costos y tiempos de transporte sobre la red vial, mediante prácticas de mantenimiento y conservación permanentes.
- Asegurar y garantizar niveles adecuados de transitabilidad en vías durante todo el año.
- Promover la integración y articulación de las zonas potencialmente productivas, los centros poblados y los canales de distribución del municipio con el Departamento.
- Favorecer el desarrollo de la mano de obra local.
- Impulsar el trabajo vial mancomunado entre los diversos municipios y el gobierno Municipal, contribuyendo al proceso de descentralización del país.
- Impulsar modelos de gestión orientados a mantener y preservar las inversiones hechas en la infraestructura vial.

9.2 NIVELES DE INTERVENCIÓN EN LA CONSERVACIÓN VIAL

Se denomina niveles de intervención a las diversas acciones relacionadas con la vía, clasificadas de acuerdo a la magnitud de los trabajos, desde una intervención sencilla pero permanente (mantenimiento rutinario), hasta una intervención más costosa y complicada (reconstrucción o rehabilitación). Uno de los objetivos primordiales de la conservación vial es evitar la pérdida del capital ya invertido, mediante la protección física de la infraestructura básica y de la superficie del camino. La conservación procura evitar la destrucción de partes de la estructura de los caminos y su posterior rehabilitación o reconstrucción.

Para la solución de la problemática vial del Municipio, se proponen las siguientes actividades dentro del plan de intervenciones 2019-2028:

- Estudios y diseños
- Mantenimiento periódico
- Mantenimiento rutinario
- Rehabilitación
- Mejoramiento

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

9.2.1 Estudios y diseños

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones, se define la Fase 3 de Estudios y diseños definitivos, como aquella en la cual se deben elaborar los diseños detallados tanto geométricos como de todas las estructuras y obras que se requieran, de tal forma que un constructor pueda materializar el proyecto. El objetivo de esta fase es materializar en campo el proyecto definitivo y diseñar todos sus componentes de tal manera que se pueda dar inicio a su construcción.

9.2.2 Mantenimiento periódico

Comprende la realización de actividades de conservación a intervalos variables, destinados primordialmente a recuperar los deterioros ocasionados por el uso o por fenómenos naturales o agentes externos (Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones).

El mantenimiento periódico se realiza con el fin de recuperar deterioros, y comprende entre otras, las siguientes actividades:

- Reconformación y/o recuperación de la banca
- Escarificación del afirmado existente
- Recuperación de espesores de afirmado (extensión y compactación de material)
- Reposición de pavimento en sectores
- Reconstrucción de obras de drenaje
- Construcción de obras de protección y/o drenajes menores
- Recuperación de señalización horizontal y/o vertical.

9.2.3 Mantenimiento Rutinario

Se refiere a la conservación continua (a intervalos menores de un año) con el fin de mantener las condiciones óptimas para el tránsito y uso adecuado de la infraestructura de transporte (Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones).

El mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tenía después de la construcción o mejoramiento.

El mantenimiento rutinario se entiende como la conservación continua, y comprende entre otras, las siguientes actividades:

- Rocería y desmonte manual.
- Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas,

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

lechos de ríos y cursos de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrumpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.

- Limpieza y reparación de señales con mano de obra directa.
- Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- Reparación de baches en afirmado o parcheo en pavimento con mano de obra directa.
- Atención de emergencias y vigilancia del tramo.

9.2.4 Rehabilitación

Reconstrucción de una infraestructura de transporte para devolverla al estado inicial para la cual fue construida (Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones). La rehabilitación o reconstrucción se realiza con el fin de recuperar las condiciones iniciales y comprende entre otras, las siguientes actividades:

- Construcción de obras de drenaje
- Recuperación de afirmado o capa de rodadura
- Reconstrucción de subbase y/o base y/o rodadura
- Obras de estabilización
- Pavimentación

9.2.5 Mejoramiento

Cambios en una infraestructura de transporte con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales. Estas actividades están sujetas a reglamentación dentro del ciento veinte (120) días calendario siguientes (Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones).

El mejoramiento se realiza con el fin de aumentar las especificaciones técnicas, y comprende entre otras, las siguientes actividades:

- Ampliación de la calzada
- Rectificación del trazado (alineamiento horizontal y/o vertical)
- Construcción de obras de drenaje o subdrenaje
- Construcción de estructura de pavimento (cuando no tiene pavimento)
- Estabilización de afirmados
- Tratamientos superficiales o riegos
- Construcción de afirmado (cuando es de tierra)
- Construcción de placa huella (cuando es de tierra o de afirmado)
- Señalización vertical y horizontal (cuando no existe)

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

9.3 PLAN DE INTERVENCIONES Y PROGRAMA DE INVERSIONES (RECURSOS DISPONIBLES Y NECESARIOS)

En cuanto a los recursos disponibles para la atención de la red vial terciaria, estos son escasos para atender la longitud de red a cargo. El municipio elabora un plan de acción anual, cuya ejecución, se ve condicionada básicamente por la atención de las emergencias que se presentan en temporada invernal. Por estas razones, el municipio maneja lo que se podría denominar una “bolsa de recursos”, que van comprometiendo y ejecutando, de acuerdo a las necesidades que se presentan durante el año.

En cuanto a los recursos necesarios, se consideraron aquellos para la realización de estudios y diseños, mantenimiento periódico, mantenimiento rutinario y mejoramiento de la red vial terciaria del municipio.

En el Anexo No. 1 (Adjunto Digital) se relacionan los recursos disponibles y necesarios para la atención de la red vial terciaria del municipio.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Dentro de la caracterización de la red vial terciaria del municipio de Corinto se tiene:
 - Se inventariaron 25 vías terciarias en todo el municipio para un total de 166.124 Km. El ancho promedio de calzada es de 3.1 m, que corresponde a un carril.
 - Se encontraron 0.38 Km pavimentados (BUENO: 0 KM, REGULAR: 0.37 Km, Malo: 0.1 Km), 143.81 Km de vías en afirmado (BUENO: 10.6 KM, REGULAR: 68.61 Km, Malo: 64.59 Km), 21.47 Km de vías en tierra (BUENO: 1.1 KM, REGULAR: 12.63 Km, Malo: 7.74 Km) y 0.46 Km de vías con mejoramiento (BUENO: 0 KM, REGULAR: 0.46 Km, Malo: 0 Km).
 - Así mismo, 73.205 Km se desarrollan en terreno escarpado, 25.35 en terreno montañoso, 34.249 Km en terreno ondulado y 33.32 Km en terreno plano.

En el Anexo 5 - Consolidado de Inventario Vial Municipal se encuentra toda la información correspondiente al municipio.

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

- En términos generales, el gobierno municipal no cuenta con la capacidad suficiente para generar una gestión eficiente en la red vial terciaria. Para que la gestión vial sea mayor en el municipio se deben aumentar los recursos administrativos y financieros, todo esto con el fin de gestionar proyectos y obtener mayores recursos de inversión en infraestructura vial, mantener un mayor control y ejecución de obras y como consecuencia, disminuir los niveles de pobreza que existen en el municipio.
 - Se recomienda que la Administración Municipal, adelante la creación de una unidad responsable de la gestión vial que se encargue entre otras cosas de elaborar y ejecutar los planes y programas de conservación de la red vial terciaria municipal. De igual manera crear una oficina para el manejo de la información geográfica - SIG (inventarios, estado de la red, inversiones, etc.) que permita un constante seguimiento a la gestión vial.
 - El municipio no cuenta con canteras de materiales con permisos ambientales y mineros, por lo que se recomienda que para la realización de las obras de mejoramiento y/o mantenimiento vial, previamente se adelante el trámite de Autorización Temporal de acuerdo a lo establecido en el Art. 116 del Código Minero (Ley 685 de 2001).
-
- Mediante la aplicación de la encuesta de tránsito, se puede establecer que el TPD (tránsito promedio diario) es de 20 vehículos/día en las vías del municipio de Corinto.
 - Como resultado de la aplicación de la metodología de priorización vial establecida dentro del documento CONPES 3857 de 2016, se encontró:
 - La longitud total de los ejes estratégicos corresponde a 98.64km, que equivalen al 59.4% de la red caracterizada.
 - La longitud total de los ejes con prioridad media, corresponden a 42.79 km, que equivalen al 25.8% de la red caracterizada.
 - La longitud total de los ejes con prioridad baja, corresponden a 24.7 km, que equivalen al 14.9% de la red caracterizada.
 - En el grupo de las vías priorizadas se destacan:
 - PRIORIDAD: ESTRATÉGICO

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

La vía 18070 CORINTO-LOS ANDES-BOQUERÓN-LA LUZ, permite la conexión con las vías nacionales 37CCA RIO NEGRO- TACUEYÓ y 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RÍO DESBARATADO. Cuenta con una longitud de 24.1 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo del café tecnificado (pergamino seco), que son comercializados principalmente en la cabecera municipal de Corinto.

- **PRIORIDAD: ESTRATÉGICO**

La vía 31KA62 CRUCE 3105 EL JAGUAL-CRO. LOS PINOS-LAS GUACAS-LA COMINERA-LA UNIÓN, desprende de la vía nacional 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RÍO DESBARATADO. Cuenta con una longitud de 23.13 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con otras vías terciarias y con zonas dedicadas al cultivo del café tecnificado (pergamino seco), que son comercializados principalmente en la cabecera municipal de Corinto.

- **PRIORIDAD: ESTRATÉGICO**

La vía 18585 CRUCE 3105 CORINTO-CHICHARRONAL-PAN DE AZÚCAR-LA LAGUNA, permite la conexión con la vía nacional 3105 SANTANDER DE QUILICHAO-RÍO DESBARATADO. Cuenta con una longitud de 8.98 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con otras vías terciarias y con zonas dedicadas al cultivo del café tecnificado (pergamino seco), que son comercializados principalmente en la cabecera municipal de Corinto.

- **PRIORIDAD: ESTRATÉGICO**

La vía 31KA03-2 CRUCE 31CC03 RIO NEGRO-QUEBRADITAS-LAS CRUCES, se desprende de la vía departamental 31CC03 CRUCE RUTA 3105-GUALANDAY-RIO NEGRO. Cuenta con una longitud de 11.1 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con otras vías terciarias y con zonas dedicadas al cultivo del café tecnificado (pergamino seco), que son comercializados principalmente en la cabecera municipal de Corinto.

- **PRIORIDAD: ESTRATÉGICO**

La vía 18585-1 CRO CHICHARRONAL-SANTA HELENA-LA ESMERALDA, se desprende de la vía terciaria municipal 18585 CRUCE 3105 CORINTO-CHICHARRONAL-PAN DE AZÚCAR-LA LAGUNA. Cuenta con una longitud de 8.55 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con otras vías terciarias y con zonas dedicadas al cultivo del café tecnificado (pergamino seco), que son comercializados principalmente en la cabecera municipal de Corinto.

MUNICIPIO DE CORINTO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

- PRIORIDAD: MEDIA

La vía 31KA03-2-2 QUEBRADITAS-YARUMALES, se desprende de la vía terciaria municipal 31KA03-2 CRUCE 31CC03 RIO NEGRO-QUEBRADITAS-LAS CRUCES. Cuenta con una longitud de 6.86 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo del café tecnificado (pergamino seco), que son comercializados principalmente en la cabecera municipal de Corinto.

- PRIORIDAD: MEDIA

La vía 18560-2 CRUCERO LA SECRETA-EL PLAYÓN, se desprende de la vía 18560 RIO NEGRO-SAN PEDRO-SAN PABLO-EL PALMAR. Cuenta con una longitud de 4.5 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo del café tecnificado (pergamino seco), que son comercializados principalmente en la cabecera municipal de Corinto.

- PRIORIDAD: MEDIA

La vía 31KA03-2-2-1 CRUCERO SAN PEDRO-QUEBRADITAS, se desprende de la vía 31KA03-2-2 QUEBRADITAS-YARUMALES. Cuenta con una longitud de 1.81 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor que permite la conexión con otras vías terciarias y con zonas dedicadas al cultivo del café tecnificado (pergamino seco), que son comercializados principalmente en la cabecera municipal de Corinto.

- PRIORIDAD: MEDIA

La vía 31KA62-1 LOS PINOS-EL DESCANSO-SAN LUIS ARRIBA, se desprende de la vía 31KA62 CRUCE 3105 EL JAGUAL-CRO. LOS PINOS-LAS GUACAS-LA COMINERA-LA UNIÓN. Cuenta con una longitud de 7.04 km y superficie predominante en afirmado en mal estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo del café tecnificado (pergamino seco), que son comercializados principalmente en la cabecera municipal de Corinto.